

ANEXO 3

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

3. MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO 2020 – 2029

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es un instrumento de Planeación Financiera de las entidades territoriales y de la Nación, que tiene como propósito esencial asegurar la sostenibilidad y la transparencia fiscal. Dicha herramienta se encuentra contenida en la Ley 819 de 2003, la cual es una norma complementaria de la Ley 358 de 1997 y de la Ley 617 de 2000, la primera establece las condiciones para el endeudamiento y la segunda, está orientada a controlar los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales.

Uno de los componentes centrales del Marco Fiscal de Mediano Plazo son las proyecciones financieras, que permiten evaluar la sostenibilidad de la política fiscal, por medio del análisis del comportamiento de la deuda pública en un periodo de diez años.

La Ley 819 de 2003, establece que los Departamentos de categorías Especial 1 y 2 deben fijar una meta de superávit primario para cada vigencia que garantice la sostenibilidad de la deuda pública. En otras palabras, el Departamento debe definir una senda de mediano plazo para el superávit primario, compatible con las posibilidades de endeudamiento del Departamento.

ANALISIS HISTORICO

I. EJECUCION DE INGRESOS AÑO 2017

El presupuesto inicial de la vigencia 2017 se estimó en \$865.896 millones y el final ascendió a 1,4 billones para un incremento del 65,6% (\$597.997 millones). Los ingresos corrientes fueron de \$626.485 millones que aportaron un 97% y por recursos de capital se ejecutaron \$21.357 millones, 3% del total de los ingresos. Comparados con los del año 2016, los ingresos corrientes se incrementaron un 8%.

Los ingresos tributarios ascendieron a \$458.030 millones, el 29,7% del total; dentro de este renglón el recaudo por impuestos directos representó el 22% y se dio un crecimiento del 10%, destacándose el impuesto de vehículos con una variación del 18%. Los impuestos indirectos registraron una participación del 77,9%, destacándose los impuestos al consumo y de estampillas con crecimientos del 22% y 17%, respectivamente.

Los ingresos no tributarios propios sumaron \$167.393 millones, en este renglón destacamos el recaudo de la tasa de seguridad con un incremento de 112%.

II. EJECUCION DE INGRESOS AÑO 2018

El presupuesto inicial de la vigencia 2018 se estimó en \$893.650 millones y el final ascendió a 1,44 billones para un incremento del 72% (\$968.839 millones) sin SGR. Los ingresos propios ascendieron a \$672.245 millones; el 116% del presupuesto inicial y el 99% del final.

Los ingresos corrientes fueron de \$1.033 billones que aportaron un 71.41% y por recursos de capital se ejecutaron \$413.754 millones, el 28.59% del total de los ingresos que ascendieron a 1,4 billones.

Los ingresos tributarios ascendieron a \$478.394 millones, el 33% del total; dentro de éste renglón se destacan el impuesto de cigarrillos y el de registro con variaciones del 20 y 15 por ciento respectivamente en relación al año anterior.

Los ingresos no tributarios propios sumaron \$182.549 millones superiores en 3.4% frente a los \$176.393 millones del año anterior, en este renglón destacamos el recaudo de la tasa de seguridad y la participación de licores extranjeros, con un incremento de 11 y 28 por ciento respectivamente frente al año 2017.

III. EJECUCION DE INGRESOS AÑO 2019

El presupuesto inicial de la vigencia 2019 se estimó en \$930.915 millones y se espera que al finalizar el año ascienda a 979.566 millones de pesos, sin incluir los recursos del balance y de regalías, para un incremento de alrededor del 7%.

Los ingresos tributarios al finalizar el año se proyectan en la suma de \$445.601 millones, y los no tributarios alrededor de \$531.272 millones, según el comportamiento presentado durante lo corrido del año (corte agosto).

INGRESOS	2017	2018	PROY 2019	PROY 2020
TRIBUTARIOS:	458.030	489.482	445.602	460.386
DIRECTOS	102.008	113.240	112.435	118.057
INDIRECTOS	356.022	376.242	333.166	342.329

Millones de \$ corrientes

IV. PROYECCION DE INGRESOS VIGENCIA 2020

Articulando las metas financieras contempladas en el Plan de Desarrollo Departamental "Atlántico Líder", atendiendo los parámetros y lineamientos expresos que al respecto señala el Decreto 111 de 1993, la Ley 617 de 2000 y la Ley 819 de 2003, la Administración Departamental estima para la vigencia 2018, un presupuesto de ingresos que consulta factores puntuales como: la real capacidad de generación de recursos por parte del Departamento, consecuente con la dinámica de los sectores en los que se generan los tributos departamentales; estacionalidad y comportamiento histórico de los ingresos de cada una de las rentas; las proyecciones y expectativas que giren en torno a las principales variables macroeconómicas (inflación, crecimiento económico, PIB, empleo, etc.); así como la ponderación de variables endógenas representadas en la aplicación de estrategias y acciones, para potenciar unos niveles de recaudos vía gestión tributaria. Con los recursos del Sistema General de Regalías, el Departamento tiene la oportunidad de acceder a importantes recursos adicionales de la Nación, mediante la viabilización de proyectos de inversión de gran impacto social para los Atlánticenses.

Se busca un escenario financiero de mediano plazo que constituya la base para que el Departamento del Atlántico genere unas condiciones favorables que conlleven a un fortalecimiento fiscal, económico, social e institucional adoptadas por esta administración, en armonía con las políticas del Gobierno Nacional, para hacer un Atlántico Líder con más empleo, menos pobreza, educación y más seguridad; así como hacer más competitivo el departamento en materia de inversión en sectores claves como el industrial, turístico, agroindustrial, etc, frente a nuevos escenarios económicos, por su posición geográfica que puedan elevar el crecimiento de la economía local en el mediano plazo.

La proyección del recaudo de los diferentes impuestos se realizó de acuerdo la normatividad tributaria vigente, según las bases gravables, tarifas y su relación con el comportamiento de la actividad económica a la que está asociado cada tributo. En los ingresos tributarios se tiene en cuenta el comportamiento del recaudo de Impuestos Directos como el de Registro y Sobre Vehículos Automotores. Los impuestos Indirectos, como impuestos al Consumo, Estampillas, Sobretasa a la gasolina, Loterías y Apuestas Permanentes son los más representativos del Departamento en este renglón.

Los impuestos no tributarios propios, tales como Participación de Licores, Tasa de Seguridad Ciudadana, Sanciones e Intereses, generan importantes recursos con los cuales cuenta la administración departamental para acometer importantes programas de inversión y financiamiento de otros gastos.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2020 se estima inicialmente en la suma de un billón veinte mil millones, de los cuales el 99% corresponden a ingresos corrientes equivalentes a \$1 billón 11 mil millones, de los cuales \$460.386 millones comprenden ingresos tributarios y \$551.566 millones a ingresos no tributarios y el 1% restante

equivalentes \$8.494 millones a recursos de capital, este último comprenden los rendimientos financieros.

COMPARATIVO PRESUPUESTOS INICIALES 2017 - 2020

VIGENCIAS >>>	2017	2018	2019	PROY 2020
PPTO. INICIAL	865.896	893.650	930.915	1.020.448
DIF \$		27.754	37.265	89.533
VAR %		3,2%	4,2%	9,6%

Millones de \$ corrientes

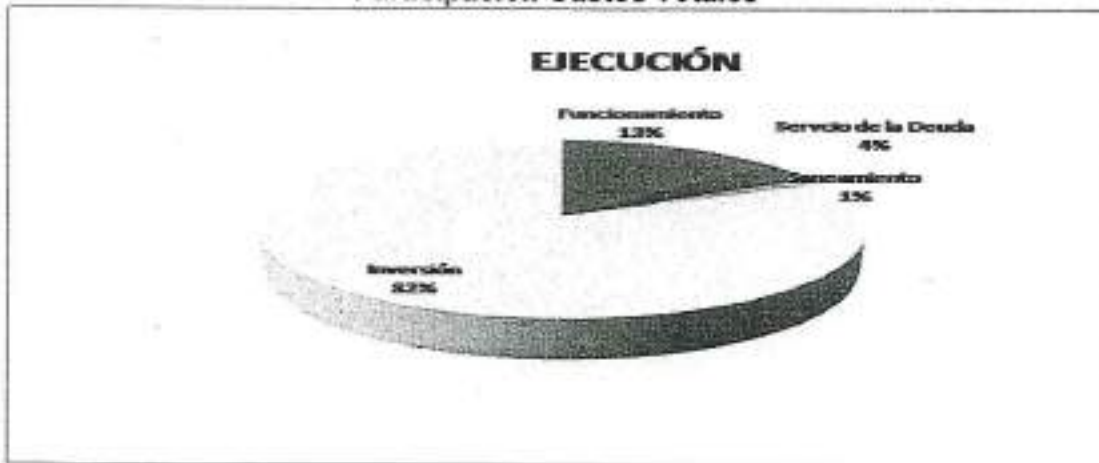
V. EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2018

El presupuesto inicial de gastos de la vigencia 2018 se ubicó en la suma de \$893.850.402.570 millones, al cual se le adicionaron recursos por \$696.952 millones, cifra que incluye las reservas presupuestales, recursos del balance de vigencias anteriores. Las adiciones se han realizado conforme a las facultades otorgadas por la Asamblea Departamental, lo cual nos arroja un presupuesto definitivo de gastos a corte preliminar del 31 de Diciembre de 2018 por valor de \$1.590.millones. La participación por rubro de la apropiación definitiva y ejecución quedó de la siguiente forma:

APROPIACIÓN DEFINITIVA a 31 Diciembre de 2018 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCIÓN	% EJECUCION
Funcionamiento	243.889	186.512	76%
Servicio de la Deuda	54.084	\$ 49.643	92%
Saneamiento	22.104	15.251	69%
Inversión	1.270.526	1.118.771	88%
Total	1.590.602	1.370.177	86%

Participación Gastos Totales



La ejecución definitiva de los gastos totales con certificado de disponibilidad presupuestal a corte de 31 de Diciembre de 2018 ascendió a la suma de \$1.370.177 millones que corresponde a un 86 % del total de los recursos asignados.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La ejecución definitiva de los gastos de funcionamiento a 31 de Diciembre de 2018 asciende a la suma de \$243.889 millones, conformada por los gastos de Servicios personales \$29.361 millones, que corresponde una ejecución del 93%, Gastos generales \$33.877 millones con ejecución del 91%, Transferencias para pensiones \$118.547 millones con ejecución del 61%, Transferencias de Nómina \$11.777 millones con ejecución del 80%, Otras transferencias \$39.406 millones con un 91% de ejecución, Transferencias a la Contraloría \$5.280 millones con una ejecución del 100% y Asamblea Departamental \$5.639 millones con una ejecución del 100%.

EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO a 31 de Diciembre 2018 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
FUNCIONAMIENTO	243.889	186.512	76%
Servicios Personales	29.361	27.421	93%
Gastos Generales	33.877	30.722	91%
Transferencias Nómina	11.777	9.374	80%
Transferencia de Pensiones	118.547	72.157	61%
Otras Tranferencias	39.406	35.919	91%
Contraloria	5.280	5.280	100%
Asamblea	5.639	5.639	100%

Resumen ejecución Servicio de la deuda
Ejecución a diciembre 31 de 2018
 (Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
Servicio de la Deuda	54.084	49.643	92%

DEUDA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

El Departamento del Atlántico contaba con un endeudamiento financiero a cierre de 31 de diciembre de 2018 de \$337.481 millones de pesos, de los cuales, \$68.650 millones corresponden al Plan de Vías Departamental, \$77.886 millones son de Vivienda de Interés Social, \$28.500 millones que se destinaron a Promoción al Desarrollo, \$78.362 millones para Educación, \$8.248 millones para Infraestructura Hospitalaria, \$45.000 millones para inversión en escenarios de recreación, \$15.836 millones para recreación. Durante el año 2018, el Departamento amortizó a capital la suma de \$30.944 millones y pagó intereses por \$18.581 millones de pesos.

En el año 2018 se desembolsaron créditos por valor de \$132.016 millones, con tasas muy competitivas, para invertir en los sectores de Vivienda, Educación y Escenarios Deportivos.

Las tasas de interés de estos créditos se encuentran expresadas en DTF e IBR, con puntos adicionales alrededor del 2.3%

La deuda del Departamento se encuentra garantizada a través de tres encargos fiduciarios administradores de las rentas pignoras, por medio de las cuales se realizan los pagos de los compromisos, como resultado de una instrucción dada por la Administración; lo anterior, permite el cumplimiento oportuno y total del servicio de la deuda a cargo del Departamento.

Fuente: Elaboración propia – Deuda Departamento

**RESUMEN SUCOS DE DEUDA PÚBLICA
DEUDA INTERNA/ESTAMPILLA DEBIDAS 30 DE 2018 ACUMULADO
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**

ENTIDAD		SAUDO DICIEMBRE 31/2017		DESEMPEÑOS 30/12/2018	AMORTIZACIONES 30/12/2018	INTERESES 30/12/2018	SAUDO DIC/30/2018
BANCO POPULAR TI VIAS	CERVEZA	\$ 3.064.285.707,00			\$ 714.285.714,00	\$ 135.104.028,00	\$ 2.214.895.965,00
BANCO POPULAR TI VIAS	CERVEZA	\$ 4.285.754.208,00			\$ 1.428.571.428,00	\$ 332.407.216,00	\$ 2.857.142.860,00
BANCO POPULAR TI VIAS	CERVEZA	\$ 3.095.893.900,00			\$ 1.030.000.000,00	\$ 47.575.407,00	\$ -
BANCO POPULAR TI VIAS	CERVEZA	\$ 350.000.000,00			\$ 300.000.000,00	\$ 9.201.368,00	\$ -
BANCO ENB SUBMARIS SALUD	CERVEZA	\$ 1.000.000.000,00			\$ 1.000.000.000,00	\$ 30.601.130,00	\$ -
BANCO OCCIDENTE TI VIAS	CERVEZA	\$ 1.000.000.000,00			\$ 1.000.000.000,00	\$ 25.026.074,00	\$ -
BANCO OCCIDENTE TI VIAS	CERVEZA	\$ 1.687.342.948,00			\$ 714.285.714,00	\$ 105.754.098,00	\$ 892.837.131,00
BANCO OCCIDENTE TI VIAS	CERVEZA	\$ 2.637.342.800,00			\$ 1.428.571.428,00	\$ 381.040.149,00	\$ 1.438.571.400,00
DAVIVIENDA tramo 2 VIAS	CERVEZA	\$ 1.428.571.547,00			\$ 714.285.714,00	\$ 76.443.182,00	\$ 713.993.671,00
DAVIVIENDA tramo 1 VIAS	CERVEZA	\$ 4.385.347.864,00			\$ 2.142.862.458,00	\$ 280.051.475,00	\$ 2.142.254.326,00
SRVIA COLOMBIA VV 2	PROCIUDADELA 39%	\$ 350.000.000,00			\$ 250.000.000,00	\$ 5.191.125,00	\$ -
BANCOLOMBIA - EDUCACION -	VEHICULO	\$ -	19/04/2018	\$ 3.000.000.000,00	\$ -	\$ 100.007.133,00	\$ 3.000.000.000,00
BANCOLOMBIA - EDUCACION -	VEHICULO	\$ -	30/08/2018	\$ 5.000.000.000,00	\$ -	\$ 85.458.500,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCOLOMBIA - EDUCACION -	VEHICULO	\$ -	05/10/2018	\$ 20.000.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 20.000.000.000,00
COPIATRIA - EDUCACION -	PRODESARROLLO	\$ 31.000.000.000,00			\$ 4.000.000.000,00	\$ 751.408.000,00	\$ 27.000.000.000,00
BANCO OCCIDENTE VIVIENDA	PROCIUDADELA 20%	\$ 1.200.000.000,00			\$ 800.000.000,00	\$ 111.794.722,00	\$ 4.200.000.000,00
BANCO BOBOTA SALUD	PROHOSPITALES	\$ 7.585.249.574,00			\$ 2.017.389.884,00	\$ 305.516.413,00	\$ 5.567.860.690,00
BANCO POPULAR VIVIENDA	PROCIUDADELA 39%	\$ 4.000.000.000,00			\$ 300.000.000,00	\$ 261.171.770,00	\$ 3.700.000.000,00
BANCO POPULAR VIAS (SUSTITUCION)	CERVEZA	\$ 2.000.000.000,00			\$ 1.000.000.000,00	\$ 95.795.348,00	\$ 400.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - EDUCACION -	PRODESARROLLO	\$ 16.185.714.200,00			\$ 2.285.714.284,00	\$ 666.656.278,00	\$ 8.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - EDUCACION -	PRODESARROLLO	\$ 4.071.428.574,00			\$ 857.142.858,00	\$ 207.035.837,00	\$ 3.214.286.716,00
BANCO DE OCCIDENTE - RECREACION -	PRODESARROLLO	\$ 4.371.428.570,00			\$ 371.428.572,00	\$ 285.529.187,00	\$ 3.895.999.999,00
BANCO DE OCCIDENTE - RECREACION -	PRODESARROLLO	\$ 2.571.428.571,00			\$ 371.428.572,00	\$ 107.634.184,00	\$ 1.999.999.999,00
BANCO DE OCCIDENTE - RECREACION -	PRODESARROLLO	\$ 3.528.571.426,00			\$ 742.857.146,00	\$ 229.089.344,00	\$ 2.785.714.280,00
BANCO DE OCCIDENTE - RECREACION -	PRODESARROLLO	\$ 8.500.000.000,00			\$ 800.000.000,00	\$ 623.097.055,00	\$ 7.699.903.000,00
BANCO POPULAR CEO	REGISTRO	\$ 10.000.000.000,00			\$ 1.500.000.000,00	\$ 3.189.808.000,00	\$ 25.500.000.000,00
COPIATRIA - VIAS -	CERVEZA	\$ 5.245.430.154,00			\$ 1.104.488.458,00	\$ 131.018.700,00	\$ 4.241.831.696,00
COPIATRIA - VIAS -	CERVEZA	\$ 5.094.130.587,00			\$ 2.020.973.294,00	\$ 233.268.135,00	\$ 7.073.896.341,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 7.000.000.000,00			\$ -	\$ 354.483.040,00	\$ 7.000.000.000,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 15.200.000.000,00			\$ -	\$ 1.151.284.388,00	\$ 15.200.000.000,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 397.405.777,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 381.876.187,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 6.000.000.000,00			\$ -	\$ 457.571.484,00	\$ 6.000.000.000,00
BANCO ASARIANO - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ -	29/06/2018	\$ 18.800.000.000,00	\$ -	\$ 611.427.071,00	\$ 18.800.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 200.560.000,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 384.837.000,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 1.800.000.000,00			\$ -	\$ 76.215.000,00	\$ 1.800.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 5.000.000.000,00			\$ -	\$ 390.437.260,00	\$ 5.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 3.200.000.000,00			\$ -	\$ 253.464.000,00	\$ 3.200.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS -	PRODESARROLLO	\$ 6.800.000.000,00			\$ -	\$ 520.709.338,00	\$ 6.800.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - JUEGOS II -	CERVEZA	\$ 15.000.000.000,00			\$ -	\$ 1.085.406.000,00	\$ 15.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - VIAS NUEVAS	SOBRETASAS	\$ -	09/10/2018	\$ 43.750.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 43.750.000.000,00
BANCO BEVA - EDUCACION -	CERVEZA	\$ 14.147.122.895,00			\$ -	\$ 1.080.186.748,00	\$ 13.147.122.895,00
BANCO BEVA - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ 7.500.000.000,00			\$ -	\$ 594.135.185,00	\$ 7.500.000.000,00
BANCO BEVA - VIVIENDA -	CERVEZA	\$ -	16/05/2018	\$ 5.784.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 5.784.000.000,00
BANCO POPULAR - CEO -	PRODESARROLLO	\$ 6.000.000.000,00			\$ -	\$ 493.205.108,00	\$ 6.000.000.000,00
BANCO POPULAR - CEO -	PRODESARROLLO	\$ -	30/06/2018	\$ 10.000.000.000,00	\$ -	\$ 350.279.737,00	\$ 10.000.000.000,00
BANCOLOMBIA - CULTURA	CERVEZA	\$ -	26/03/2018	\$ 10.000.000.000,00	\$ -	\$ 706.623.133,00	\$ 10.000.000.000,00
BANCO DE OCCIDENTE - LOFE SALUD	REGISTRO	\$ -	17/01/2018	\$ 2.700.000.000,00	\$ -	\$ 145.851.000,00	\$ 2.700.000.000,00
TOTAL		\$ 236.409.027.210,00		\$ 132.016.900.000,00	\$ 30.944.958.094,00	\$ 18.581.766.134,00	\$ 227.461.329.187,00

Gracias a la buena gestión financiera del Departamento, hemos logrado mantener la calificación de riesgo, otorgada por la empresa BRC Investor, de AA-; con esta calificación el Departamento ha logrado la aprobación de nuevos cupos de crédito y tasas competitivas.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO 2018

El Programa de Saneamiento está financiado con el 20% de las Estampillas Departamentales, con excepción de las Estampillas Pro Ciudadela, Estampilla Pro Hospital Nivel I y II y Estampilla CARI. Inicialmente esta financiación ascendía a la

suma de \$14.329 millones más contingencia por valor de \$4.233 millones y se adicionaron 3.541 millones.

**Saneamiento Fiscal y Financiero
Diciembre 31 de 2018
(Cifras en millones)**

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	%
Programa de Saneamiento	22.104	15.251	69%

Los pagos básicamente corresponden al convenio de la reestructuración de la contraloría, cesantías pendientes, a obligaciones por concepto de parafiscales, pagos de convenios con la Universidad del Atlántico, sentencia por mesadas no canceladas, cuotas partes pensionales, sentencias y conciliaciones.

GASTOS DE INVERSION 2018

La apropiación definitiva de los gastos de inversión a 31 de Diciembre de 2018 sin incluir los financiados con Sistema General de Regalfas ascendió a \$1.270 millones, de los cuales se han ejecutado con compromisos la suma de \$1.118 millones, que corresponde al 88% de ejecución.

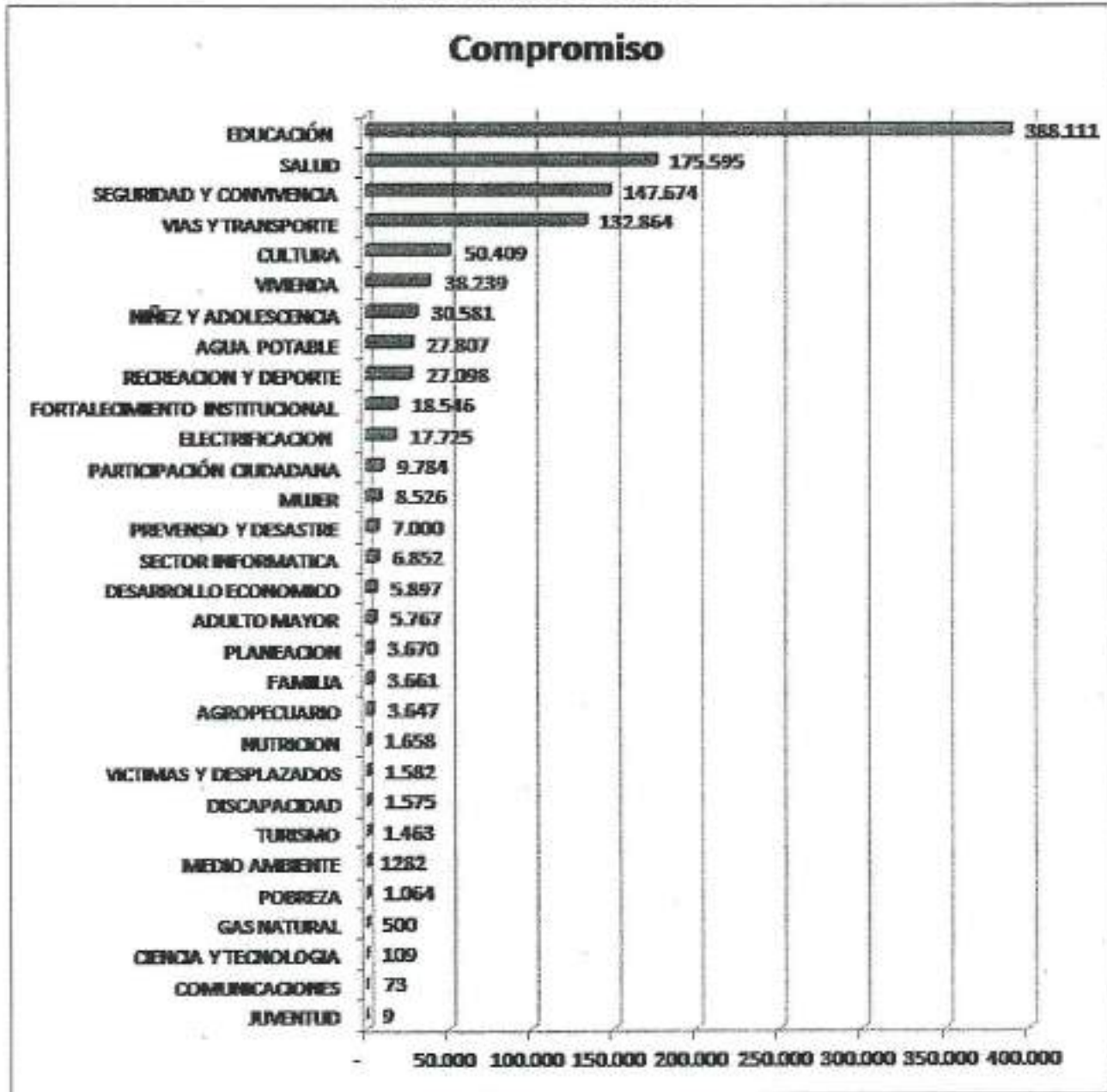
Entre los sectores con mayor apropiación encontramos, el de Educación, con una ejecución de \$388.311 millones que corresponde a una ejecución del 95%, dentro este sector se encuentra la prestación de servicios del personal docente del Departamento, financiado con el SGP sector educación, la Infraestructura educativa de los municipios, financiada especialmente con estampilla Pro Desarrollo, la dotación y mantenimiento de la Universidad del Atlántico financiado con la estampilla Pro Ciudadela, Sector Seguridad y Convivencia, con una ejecución de \$158.976 millones que corresponde al 93%, el cual se encuentra financiado con la Tasa de Seguridad Ciudadana; Sector Salud, con una Ejecución de \$175.595 millones, financiado con rentas cedidas, SGP salud pública, SGP prestación de servicio, Estampilla Cari y Estampilla I y II; Agua Potable y Saneamiento Básico, con \$37.796 millones (74%), éste se encuentra financiado con la estampilla Pro-Desarrollo, Electrificación Rural con \$19.821 millones con 89% de ejecución; Vías y Transporte con una apropiación 157.848, con una ejecución de 84%; Sector vivienda \$43.337 con una ejecución 88%; los demás sectores se observan en el siguiente cuadro:

EJECUCIÓN DE INVERSIÓN
a 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en millones)

CONCEPTO	Definitiva	Compromiso
JUVENTUD	11.838	9
COMUNICACIONES	76	73
CIENCIA Y TECNOLOGIA	109	109
GAS NATURAL	500	500
POBREZA	1.064	1.064
MEDIO AMBIENTE	4.556	1282
TURISMO	1.463	1.463
DISCAPACIDAD	1.576	1.575
VICTIMAS Y DESPLAZADOS	1.817	1.582
NUTRICION	1.835	1.658
AGROPECUARIO	4.138	3.647
FAMILIA	3.661	3.661
PLANEACION	3.788	3.670
ADULTO MAYOR	5.773	5.767
DESARROLLO ECONOMICO	5.906	5.897
SECTOR INFORMATICA	6.924	6.852
PREVENSIÓ Y DESASTRE	7.712	7.000
MUJER	8.740	8.526
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	10.154	9.784
ELECTRIFICACION	19.821	17.725
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	19.597	18.546
RECREACION Y DEPORTE	27.793	27.098
AGUA POTABLE	37.796	27.807
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	40.519	30.581
VIVIENDA	43.337	38.239
CULTURA	53.572	50.409
VIAS Y TRANSPORTE	157.848	132.864
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	158.976	147.674
SALUD	223.124	175.595
EDUCACIÓN	406.510	388.111
Total	1.270.526	1.118.771

Fuente: Elaboración propia – Ejecución gasto por sectores

**Ejecución de la inversión por sector
31 de Diciembre de 2018**



Fuente: Elaboración propia – Ejecución gasto por sectores

• **EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2019**

Preliminar a Agosto 31 de 2019

La apropiación definitiva del presupuesto de gastos de la vigencia 2019 a agosto 31 se ubicó, en \$1.553.512 millones cifra que incluye las reservas presupuestales y recursos del balance de vigencias anteriores.

Concepto	Apropiación Definitiva	CDP	Compromiso	Ejecución %
Gasto Total	1.553.512	1.240.046	1.141.167	80%

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

La apropiación definitiva de los gastos de funcionamiento asciende a la suma de \$218.719 millones, con una ejecución de CDP del 63%, conformada por los Gastos de Servicios Personales \$32.880 millones, con una ejecución del 63%, Gastos Generales \$33.540 millones con ejecución del 90%, Transferencias para Pensiones \$87.049 millones con ejecución del 52%, Transferencias de Nómina \$12.491 millones con ejecución del 55%, Otras transferencias \$41.659 millones con una ejecución del 62%, Transferencias a la Contraloría \$5.544 millones con una ejecución del 76% y a la Asamblea Departamental \$5.557 millones con una ejecución del 66%.

EJECUCION GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Preliminar a Agosto 31 de 2019

CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	CDP	%
FUNCIONAMIENTO	218.719	137.301	63%
Servicios Personales	32.880	20.872	63%
Gastos Generales	33.540	30.111	90%
Transferencias Nómina	12.491	6.909	55%
Transferencia de Pensiones	87.049	45.541	52%
Otras Tranferencias	41.659	25.990	62%
Contraloria	5.544	4.223	76%
Asamblea	5.557	3.655	66%

En millones de pesos corrientes

DEUDA DEL DEPARTAMENTO

DEUDA PÚBLICA

A agosto 31 de 2019 el saldo de la deuda del Departamento del Atlántico se encuentra en \$415.311.555.097, dividida de la siguiente manera: \$151.432 millones en infraestructura vial, \$18.090 millones en el sector salud, \$75.796 millones en construcción de vivienda de interés social, \$74.004 millones en infraestructura educativa, \$24.000 millones en promoción al desarrollo, \$15.000 millones en cultura, \$56.789 millones en recreación y escenarios deportivos.

CONCEPTO	Definitiva	Compromiso	% Ejecución
SECTOR MEDIO AMBIENTE	3.544	88	2%
SECTOR SALUD	236.383	171.693	73%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2.779	2.765	100%
SECTOR AGROPECUARIO	3.590	3.570	99%
SECTOR AGUA	47.565	43.490	91%
SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	97	96,7275	100%
SECTOR COMUNICACIONES	120	40	33%
SECTOR CULTURA	48.128	46.575	97%
SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	6.007	5.157	86%
SECTOR DIVERSIDAD ETNICA	1.278	1.275	100%
SECTOR EDUCACIÓN	398.261	328.552	82%
SECTOR ELECTRIFICACIÓN	13.843	12.070	87%
SECTOR FAMILIA	1.772	1.577	89%
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	22.238	22.011	99%
SECTOR GAS NATURAL	1.077	1.077	100%
SECTOR INFORMÁTICA	6.685	6.364	95%
SECTOR JUVENTUD	23.180	19.722	85%
SECTOR MEDIO AMBIENTE	636	636	100%
SECTOR MUJER	7.752	6.649	86%
SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	100	100	100%
SECTOR NUTRICIÓN	2.536	2.519	99%
SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12.034	11.889	99%
SECTOR PLANEACIÓN	4.973	4.627	93%
SECTOR POBREZA	553	553	100%
SECTOR PREVENCIÓN DEL RIESGO	1.908	1.895	99%
SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	3.710	3.618	98%
SECTOR RECREACION Y DEPORTE	12.572	10.231	81%
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	194.825	173.359	89%
SECTOR TURISMO	1.030	990	96%
SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE	171.359	150.731	88%
SECTOR VÍCTIMAS Y DESPLAZADOS	2.103	2.102	100%
SECTOR VIVIENDA	19.771	19.706	100%
Total	1.252.411	1.055.729	84%

En Millones de Pesos Corrientes

• PLAN FINANCIERO DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO 2020 – 2029

En el Plan Financiero del Departamento del Atlántico elaborado por la Secretaría de Hacienda tuvo como punto de partida la realidad económica y financiera del Departamento y las cifras contenidas en el Presupuesto General del 2018, las proyecciones con un tres por ciento (4%) de incremento de los ingresos manteniendo una proyección conservadora y el cual será ajustado en el primer trimestre de la siguiente vigencia. Esta proyección permite un manejo de las finanzas durante el periodo actual de gobierno, cumplir con todos los indicadores de ley que la administración está obligada a controlar, monitorear y evaluar continuamente, y

desarrollar los objetivos y compromisos definidos en el Plan de Desarrollo "Atlántico más Social, Compromiso Social sobre lo Fundamental".

PLAN FINANCIERO ADMINISTRACION CENTRAL 2020 -2029

Millones de Pesos

DETALLE	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Monto										
6142 TOTAL INGRESOS ADMINISTRACION CENTRAL	1.225.228	1.281.268	1.163.776	1.537.866	1.732.738	1.267.827	1.291.132	1.342.942	1.228.222	1.452.472
T. INGRESOS CORRIENTES + ITRB + NO ITRB + OTROS NO ITRB.)	1.071.284	1.082.422	1.094.422	1.733.218	1.762.842	1.231.798	1.282.444	1.321.922	1.204.222	1.446.222
T.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	482.288	478.821	487.282	517.872	528.828	492.122	492.822	492.822	478.222	452.222
T.1.1. IMPUESTOS INDIRECTOS	176.087	182.222	187.822	192.222	198.222	182.222	182.222	182.222	172.222	162.222
Ingreso de Impuestos	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222
Ingreso Sobre Ventas Adicionales, Ventas Anuales	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222	83.222
Ingreso Sobre Ventas Adicionales Vigentes 1994 a 2017	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222	9.222
T.1.2. IMPUESTOS DIRECTOS	306.222	296.222	300.222	325.222	330.222	310.222	310.222	310.222	298.222	288.222
T.1.2.1. IMPUESTOS AL GASTAR	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222
Gasto de Gastos y Tabacos Elaborados	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222
Botellas Consumo de Cigarrillos y Tabacos Elaborados	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222
Consumo de Cerveza, Sidras (P.V.) y Ref. (P.V.)	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222	182.222
Venta de Cerveza y Sidras (P.V.)	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222	24.222
Consumo de Vinos, Aguardiente y similares	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222	8.222
Consumo de Vinos y Aguardiente Saborizados	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222
Consumo de Vinos y Aguardiente Saborizados	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222
IMPUESTO DE LOYERIOS Y APERTURAS MERCANTILES	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Distribucion Rural - Ley 184 de 1952/2017	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Desarrollo	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Capital Inversión	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Cultura	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Servicio al Asesor	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Servicio Universitario CAS	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Servicio de T y S a nivel de atención	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Escuela Pro-Desarrollo Científico y Tecnológico - (TSA/DA- 00036 de 2016) 20%	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
OTROS IMPUESTOS CORRIENTES	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222	22.222
Cooperación	422	422	422	422	422	422	422	422	422	422
Deporte de Grado Mayor	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222
Subvenciones a la Gestión Mayor - ICF	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222	20.222
INGRESO NO TRIBUTARIO	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
CONTRIBUCIONES	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Contribución del Personal de Seguridad Social	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
PARTICIPACIONES	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Participación por Líneas Nacionales de Ocas Departamentales	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Participación Líneas Extranjeras	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
Participación Municipios de Asesor	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
DERECHOS DE EXPLOIACION POR INTRODUCCION DE LINEAS	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222
Derechos de Explotación de la Introducción de Líneas Nacionales	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222
Derechos de Explotación de la Introducción de Líneas Extranjeras	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222	1.222
VENAS	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
SANCIONES, INTERESES Y MULTAS	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222	12.222
VENA DE BIENES Y SERVICIOS	1.222	1,222	1,222	1,222	1,222	1,222	1,222	1,222	1,222	1,222
TRANSFERENCIAS	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
DEL NIVEL GENERAL NACIONAL	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Sistema General de Participaciones Educación	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Sistema General Educación - Prestación de Servicios G. E.P.	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Prestación de servicios SSP con Ejecución de Puntos	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
OSP Desplazamiento de Servicio con Ejecución de Puntos - Almacén Escolar PAF	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Prestación de servicios SSP - I.C.P.	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del primer grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del segundo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del tercer grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del cuarto grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del quinto grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del sexto grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del séptimo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del octavo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del noveno grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del décimo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del undécimo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
Escuelas públicas del duodécimo grado	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222	122.222
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RECURSOS DE CAPITAL	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222	6.222

Durante el transcurso de la vigencia de 2019, se han desembolsado créditos por valor de \$101.101 millones distribuidos en infraestructura vial y salud; además se encuentran contratados y pendientes por desembolsar \$55.000 millones, correspondientes a educación e infraestructura vial.

PROGRAMA DE SANEAMIENTO

Al programa de saneamiento, se han apropiado recursos la suma de \$17.787 millones, financiado con el 20% de las Estampillas Departamentales, con excepción de las Estampillas Ciudadela, Estampilla Pro Hospital Nivel I y II y Estampilla CARI..

Lo pagos realizados durante la vigencia se han venido ejecutando en cumplimiento de convenios firmados básicamente con la Universidad del Atlántico, Fonpet, Fonprecon, Igac, Nómina transitoria de la Contraloría, además las resoluciones de pago productos de la reestructuración de la contraloría, a las obligaciones por concepto de parafiscales, y algunas demandas laborales, los cuales generan sentencias y conciliaciones, mesadas y cuotas partes pensionales pendientes. A la fecha de corte del 31 de Agosto los CDP emitidos ascienden a la suma de \$9.793 millones, que corresponde a un 54% de lo apropiado en la vigencia.

Saneamiento Fiscal y Financiero Preliminar a Agosto 31 de 2019

Concepto	Apropiación Definitiva	CDP	Compromiso	% Ejecución
Programa de Saneamiento	17.787	9.793	8.979	55%
En millones de pesos corrientes				

Ejecución Preliminar a Agosto 31 de 2019

GASTOS DE INVERSION 2019

La apropiación definitiva de los gastos de inversión preliminar a 31 de Agosto ascendió \$1.252 millones, de los cuales se han ejecutado con certificado de disponibilidad presupuestal la suma de \$1.055, millones que corresponde al 84% de ejecución.

**PLAN FINANCIERO ADMINISTRACION CENTRAL
2020 - 2029**

DETALLE	PROYECCION AÑO 2020	PROYECCION AÑO 2021	PROYECCION AÑO 2022	PROYECCION AÑO 2023	PROYECCION AÑO 2024	PROYECCION AÑO 2025	PROYECCION AÑO 2026	PROYECCION AÑO 2027	PROYECCION AÑO 2028	PROYECCION AÑO 2029
GASTOS DE FUNDAMENTO	137.628	227.748	218.136	229.342	240.485	252.809	265.148	278.460	292.202	306.523
SERVICIOS PERSONALES	10.791	27.887	28.498	41.449	49.513	45.688	47.977	50.370	51.895	55.535
GASTOS GENERALES	16.968	28.263	28.679	31.263	32.721	34.332	36.073	37.835	39.721	41.761
TRANSFERENCIAS DE INGRESA	13.149	13.896	14.428	15.211	15.982	16.735	17.628	18.563	19.537	20.558
RESERVAS PENSIONALES	81.085	87.270	91.588	98.116	102.967	108.015	113.136	118.381	123.735	129.262
OTRAS TRANSFERENCIAS	16.635	60.831	42.943	45.689	47.212	49.675	52.162	54.771	57.430	60.238
CONTRALORIA	1.796	6.995	8.357	8.875	7.099	7.488	7.797	8.128	8.510	8.848
ASAMBLEA	5.757	6.945	6.947	6.694	6.798	7.387	7.719	8.121	8.369	8.616
SERVICIO DE LA OBRA SOLICITUD	26.229	20.224	26.497	67.354	38.646	33.108	27.621	28.886	31.831	31.811
SOLICITUD	68.296	68.264	92.837	87.158	39.946	33.199	27.873	28.484	23.822	11.951
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL Y FINANCIERO	21.863	22.738	21.647	24.863	24.877	26.880	31.184	32.611	33.707	35.896
SUPERINTENDENCIA	11.871	14.825	15.001	15.600	16.327	16.878	17.981	18.359	18.981	19.782
CONTABILIDAD	7.992	6.913	6.646	6.669	8.550	9.738	13.638	14.198	14.701	15.714
INVERSIONES	198.987	758.417	758.380	758.732	873.058	914.597	851.787	890.328	1.030.677	1.081.533
Total	1.620.448	1.061.268	1.180.718	1.527.864	1.482.768	1.321.531	1.291.182	1.342.840	1.386.983	1.483.418

**PLAN FINANCIERO ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
2020 - 2029**

INGRESOS	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Concepto										
INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO	27.833	28.723	28.642	28.561	31.670	32.580	33.623	34.699	35.809	36.968
INGRESOS CORRIENTES	27.819	28.708	28.627	28.575	31.553	32.563	33.605	34.690	35.790	36.935
TRIBUTARIOS	25.708	26.621	27.473	28.362	29.269	30.196	31.162	32.159	33.188	34.250
NO TRIBUTARIOS	2.111	2.087	2.154	2.213	2.294	2.367	2.443	2.521	2.602	2.685
RECURSOS DE CAPITAL	15	12	15	16	17	17	18	18	19	20
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
INGRESOS CORRIENTES	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
TRIBUTARIOS	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	6.738	6.961	7.179	7.383	7.607	7.839	8.079	8.312	8.551	8.818
INGRESOS	6.738	6.961	7.179	7.383	7.607	7.839	8.079	8.312	8.551	8.818
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	65	67	69	61	62	64	66	68	70	72
INGRESOS	65	67	69	61	62	64	66	68	70	72
TOTAL	27.844	28.809	28.114	28.409	32.746	33.126	34.562	35.674	36.643	37.812

GASTOS										
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO	27.833	28.723	29.642	30.591	31.570	32.580	33.623	34.699	35.809	36.955
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.750	8.004	8.250	8.504	8.757	9.019	9.289	9.569	9.870	10.200
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSION	20.077	20.719	21.392	22.087	22.773	23.502	24.254	25.030	25.839	26.657
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.462	1.528	1.585	1.652	1.718	1.787	1.859	1.933	2.010	2.091
SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INVERSION	1.536	1.590	1.654	1.720	1.789	1.860	1.934	2.012	2.092	2.176
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	6.758	6.961	7.170	7.385	7.607	7.835	8.070	8.312	8.561	8.818
GASTOS	6.758	6.961	7.170	7.385	7.607	7.835	8.070	8.312	8.561	8.818
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	55	57	59	61	62	64	66	68	70	72
GASTOS	55	57	59	61	62	64	66	68	70	72
TOTAL	37.644	38.889	40.114	41.409	42.746	44.126	45.552	47.024	48.543	50.112

PLAN FINANCIERO DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO 2020 - 2029

INGRESOS (En Millones de Pesos Corrientes)

INGRESOS										
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ADMINISTRACION CENTRAL	1.020.448	1.061.200	1.103.710	1.147.865	1.193.760	1.241.531	1.291.192	1.342.830	1.396.653	1.452.415
INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO	27.833	28.723	29.642	30.591	31.570	32.580	33.623	34.699	35.809	36.955
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	6.758	6.961	7.170	7.385	7.607	7.835	8.070	8.312	8.561	8.818
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	55	57	59	61	62	64	66	68	70	72
TOTAL	1.068.992	1.109.123	1.149.834	1.193.273	1.239.626	1.289.658	1.339.744	1.389.863	1.441.036	1.492.527

GASTOS (En Millones de Pesos Corrientes)

GASTOS										
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ADMINISTRACION CENTRAL	1.020.448	1.061.200	1.103.710	1.147.865	1.193.760	1.241.531	1.291.192	1.342.830	1.396.653	1.452.415
INSTITUTO TRANSITO DEL ATLANTICO	27.833	28.723	29.642	30.591	31.570	32.580	33.623	34.699	35.809	36.955
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE	2.998	3.118	3.242	3.372	3.507	3.647	3.793	3.945	4.103	4.267
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	6.758	6.961	7.170	7.385	7.607	7.835	8.070	8.312	8.561	8.818
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	55	57	59	61	62	64	66	68	70	72
TOTAL	1.068.992	1.109.123	1.149.834	1.193.273	1.239.626	1.289.658	1.339.744	1.389.863	1.441.036	1.492.527

- SUPERÁVIT PRIMARIO**

Según la Ley 819 de 2003, el superávit primario es la suma de los ingresos corrientes más los recursos de capital, diferentes a los desembolsos del crédito, privatizaciones, capitalizaciones, menos la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial.

En la siguiente tabla se observa el Superávit Primario, en la cual se muestra que el Departamento del Atlántico, está en la capacidad de generar superávit primario para los próximos 10 años.

LEY 819 DE 2003

SUPERAVIT PRIMARIO	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<i>LEY 819 DE 2003 (millones de pesos)</i>										
SUPERAVIT PRIMARIO										
INGRESOS CORRIENTES	1.011.564	1.052.432	1.094.525	1.138.310	1.183.863	1.231.196	1.280.444	1.331.662	1.384.925	1.440.320
RECURSOS DE CAPITAL	8.494	8.834	9.187	9.555	9.937	10.334	10.748	11.178	11.625	12.090
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	289.379	293.848	298.848	304.382	310.501	317.226	324.567	332.517	341.048	350.185
GASTOS DE INVERSION	722.778	751.155	780.639	810.726	841.433	872.827	904.932	937.738	971.324	1.005.599
SUPERAVIT PRIMARIO	88.298	98.264	107.837	117.158	126.345	135.347	144.173	152.815	161.378	170.011
INDICADOR (superavit primario / Ingresos) * 100	8,8%	9,3%	9,8%	10,3%	10,8%	11,3%	11,8%	12,3%	12,8%	13,3%
	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE	SOSTENIBLE
<i>Millones de pesos</i>										
Servicio	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Ingresos	27.963	28.329	28.691	29.048	29.408	29.769	30.131	30.494	30.857	31.221

IX. ESTRATEGIAS Y POLITICAS DE FINANCIACION

El Departamento del Atlántico a través de la Secretaría de Hacienda dentro de sus planes de mejoramiento institucional y financiero, ejecuta programas especiales de fiscalización que son la columna vertebral del esquema diseñado, y se basa en efectuar procesos de seguimiento y control al universo de contribuyentes de los distintos tributos departamentales, orientados a verificar el estricto cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales de los sujetos pasivos, identificando los hechos generadores de los impuestos, evaluando el comportamiento específico de determinados grupos de contribuyentes, entre otros.

Impuestos al Consumo y participación de licores:

Se cuenta con un Outsourcing, el cual presta el servicio de sistematización y control integral del transporte a los productos gravados con Impuesto al Consumo de Licores, Vinos, Aperitivos y Similares, de Cervezas, Sifones, Mezclas y Refajos, de Cigarrillos y Tabaco elaborado y de los productos sujetos a la Participación de Licores y alcoholes potables, que garantiza la interconexión al Departamento del Atlántico con las demás entidades territoriales a través de la Plataforma Infoconsumo.

La Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda, apoyada en la información que arroja el Sistema de Infoconsumo, ejecutará varios programas de fiscalización que permitirá, además de controlar la evasión y elusión del tributo, ejercer la facultad sancionatoria, que fortalecerá la cultura del buen contribuyente. Estos son:

- Verificación de direcciones de las bodegas autorizadas por el Departamento del Atlántico, para el almacenamiento y distribución de productos;
- Verificación del proceso de señalización;

- Verificación de los grados alcoholimétricos, mediante prueba a los productos;
- Control y verificación de las tornaguías de reenvío;
- Actualización del Registro Único de Contribuyentes;
- Inspecciones tributarias a productores locales y productores de otros Departamentos;
- Cruce de información con los Departamentos a los cuales se les ha enviado tornaguías que no son legalizadas;
- Verificación de inventario físico de los productos sujetos al impuesto al consumo o participación de licores en las bodegas autorizadas por la Secretaría;
- Control de introducción de alcohol al Departamento del Atlántico;
- Omisos;
- Control en la introducción de productos gravados, mediante visitas a las bodegas de importadores y distribuidores para efectos de colocación de un sello a la tornaguía para evitar que sean reutilizadas.

Dentro del plan de mejoramiento continuo, la Secretaría de Hacienda tiene implementado el control para el proceso de introducción, distribución y comercialización de productos sujetos al impuesto al consumo y participación de licores, en la automatización de las solicitudes de elementos de señalización. Esto permitirá imprimir solo las estampillas de señalización que el contribuyente haya legalizado, que garantizará el pago del impuesto o la participación, previa validación y autorización de la Subsecretaría de Rentas.

Para el 2020, se continuará realizando operativos en establecimientos de comercio que expendan licores, cervezas, vinos, aperitivos y cigarrillos, tales como: tiendas, supermercados, estaderos, discotecas, tabernas, restaurantes, hoteles y moteles ubicados en el Distrito de Barranquilla y área metropolitana y demás municipios del Departamento del Atlántico. a los expendios de licores y cigarrillos, En estos sitios se verificará que los productos que generan el impuesto al consumo y participación estén amparados con la respectiva factura de compra y con la señalización que expida la Secretaría de Hacienda, quien no cumpla con estos requisitos se aplicaran las sanciones así como el cierre de establecimientos.

Igualmente, se controlará el ingreso de productos a través de las principales entradas al Departamento. En estos operativos, el transportador deberá exhibir la tornaguía la cual se verificará por los funcionarios competentes para detectar si están incurriendo en algunas de las causales de aprehensión y decomiso establecidas en el Decreto Único Tributario 1625 de 2016 y el artículo 56 del Estatuto Tributario Departamental compilado en artículo 61 del Decreto Ordenanza 000545 de 2017.

Estas estrategias dan excelentes resultados, que permitirá el incremento de los ingresos.

Estampillas:

Se realizará control previo y fiscalización a los sujetos pasivos, que permitirá el incremento de los ingresos por estampillas.

Dentro del proceso de control previo se adelantarán una serie de visitas a las entidades estatales cuyos contratos son generadores de estampillas, con el objetivo de familiarizar a los funcionarios con el manejo de las herramientas tecnológicas (pagina web) para la verificación de las estampillas expedidas con lo cual se elimina su falsificación o adulteración. Adicionalmente se capacitará a los funcionarios de las entidades contratantes sobre el cumplimiento de normas que regulan las estampillas y las consecuencias de no exigir a los contratistas el pago.

En la etapa de fiscalización se ejecutarán los distintos programas tributarios contra contribuyentes (contratistas) omisos, entidades declarantes (inexactitudes, extemporaneidad) y sanciones a entidades por no enviar información.

Lo anterior conllevará a fortalecer la cultura tributaria en las entidades estatales contratantes y en contratistas.

Impuesto de Vehículos Automotores.

Aplicación de acciones institucionales informativas.

Bajo la política de que a través de medios persuasivos y de acercamiento al contribuyente se consiguen mejores resultados en términos de recaudo, la Secretaría de Hacienda Departamental continuará desarrollando acciones informativas así:

- Campañas informativas en medios radiales, escritos y televisivos de los impuestos sobre vehículo automotor.
- Programa de orientación al contribuyente.

Con la cooperación de las entidades de tránsito, se adelantará la actualización de la base de datos de vehículos.

Impuesto de registro:

Se continuará con la estrategia del proyecto Ventanilla Única de Registro V.U.R. con la Superintendencia de Notariado y Registro, que facilitará el cumplimiento de las obligaciones de éste impuesto, y de las Estampillas Pro-desarrollo y Pro-hospital, y a la vez la tecnología que aporta este proyecto permitirá de manera eficiente realizar el proceso de fiscalización directamente en las bases de datos de las Oficinas de Instrumentos Públicos de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, para detectar omisiones en la liquidación, recaudo y/o declaración de este impuesto.

Sanciones e intereses:

Con el fortalecimiento de los procesos sancionatorios y de cobro coactivo, permitirá el incremento de los recaudos por concepto de sanciones e intereses.

X. PASIVOS CONTINGENTES

PROCESOS JUDICIALES CONTRA LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL					
TIPO DE PROCESO	TOTAL PROCESOS	NUMERO DE PROCESOS CON CUANTIA	NUMERO DE PROCESOS SIN CUANTIA	PRETENSIONES	CONTINGENCIAS
ADMINISTRATIVOS	2303	2259	44	\$662.410.818.971	\$45.660.178.679
LABORALES	136	133	3	\$54.299.735.471	\$6.689.020.167
CIVILES	18	17	1	\$6.571.510.358	\$3.604.293.358
TRIBUTARIOS (ADMINISTRATIVOS)	37	27	10	\$31.380.045.618	\$4.030.085.800
OTROS LITIGIOS O DEMANDAS	9	2	7	\$2.550.000.000	0
TOTALES	2503	2438	65	\$757.212.110.418	\$59.983.578.004

NOTA: LOS PROCESOS PENALES QUE SE ENCUENTRAN ACTIVOS EN LA BASE DE DATOS DE LA SECRETARIA JURIDICA, FIGURA COMO DEMANDANTE O DENUNCIANTE EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, RAZON POR LO CUAL NO SE REFERENCIAN EN EL CUADRO.

XI. VIGENCIAS FUTURAS

CONCEPTO DE INVERSION	DESCRIPCION	TIPO DE VIGENCIA	FUENTE DE FINANCIACION	CONCEPTO DE GASTO AUTORIZADO	2020
EDUCACION	CONCESION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EXTRAORDINARIA	SGP EDUCACION	INVERSION	1.677.600.000
EDUCACION	CONCESION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	EXTRAORDINARIA	ICLD	INVERSION	116.000.000
VIAS	MALLA VIAL DEPARTAMENTOD DEL ATLANTICO	ORDINANARIA	SOBRETAS GASOLINA	INVERSION	5.676.000.000
VIAS	MALLA VIAL DEPARTAMENTOD DEL ATLANTICO	ORDINANARIA	ACPM	INVERSION	8.496.000.000
SEGURIDAD	Atlantico Seguro (Alumbrado Seguro)	EXECIONAL	Tasa de Seguridad	INVERSION	20.300.059.818
TOTAL					36.265.669.818

XII. COSTO FISCAL DE LAS ORDENANZAS

ORDENANZA	DETALLE	FECHA DE SANCION	VALOR
400	POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE AUTORIZACIONES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA CONTRATAR Y COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DEL AÑO 2019 PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL ENTORNOS URBANAS SEGUROS MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES URBANAS INTEGRALES, LA GESTIÓN PREDIAL, DISEÑO CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA PLAZA DE LA PAZ EN EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL, PORTUARIO DE BARRANQUILLA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	Sancionada el día 2 de abril de 2018	18.000.000.000
401	POR LA CUAL SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA CELEBRAR CONTRATOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANAGRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR EL VALOR DE TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA UN PESOS MIL (\$3.573.091.841,00)	Sancionada el día 2 de abril de 2018	3.573.091.841
402	POR LA CUAL SE CONCEDE LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA SUSCRIBIR Y CELEBRAR CONTRATOS DESTINADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO BPIN 2017000020093 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR VALOR DE TREINTA MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS MIL (\$30.718.755.815,00)	Sancionada el día 2 de abril de 2018	30.718.755.815
403	POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO A SUSCRIBIR CONTRATOS PARA LA DOTACIÓN DE LA SEDE AGROEMPRESARIAL DEL SENA PARA OFRECER FORMACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A PEQUEÑOS PRODUCTORES PARA MEJORAR CONDICIONES DE VIDA Y AUMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (SGR)	Sancionada el día 2 de abril de 2018	2.990.646.769
405	"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO A CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO PARA LA RED PÚBLICA DE PRESTADORES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".	Sancionada el 4 de mayo de 2018	2.238.001.000
406	POR EL CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA CONTRATAR " LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PIJÓ DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO" COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA EJECUCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Sancionada el 31 de mayo de 2018	9.500.000.000
413	"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO A SUSCRIBIR CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON EL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR MARIANO OSPINA PÉREZ - ICETEX, Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS 2019 PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTO APOYO FINANCIERO PARA ESTUDIOS DE EDUCACION SUPERIOR A LOS MEJORES ESTUDIANTES "ATLANTICO COCO", FINANCIADO CON RECURSOS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL (SGR)".	Sancionada el 30 de agosto de 2018	11.379.895.675
416	"POR LA CUAL SE CONFIEREN AUTORIZACIONES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, PARA CONTRATAR Y COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIA FUTURA ORDINARIA DEL AÑO 2019 PARA NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y JUSTICIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Sancionada el 12 de septiembre de 2018	21.000.000.000

ORDENANZA	DETALLE	FECHA DE SANCION	VALOR
417	POR LA CUAL SE CONFIERE AUTORIZACION AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO, VIGILANCIA Y TRANSPORTE PARA LA GOBERNACION DEL ATLANTICO, EN UN PERIODO COMPRENDIDO ENTRE AGOSTO DE 2018 A DICIEMBRE DE 2019 POR VALOR DE \$6.361.300.916,000, Y, COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS POR VALOR DE \$4.797.042.780,000, CON EL FIN DE CONTRATAR LOS CITADOS SERVICIOS.	Sancionada el 12 de septiembre de 2018	6.361.300.916
418	Por la cual se autoriza al señor Gobernador del Departamento del Atlántico para contratar la ejecución de una obra de infraestructura cuyo objeto es: "AMPLIACION DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE PICOJO - DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"	Sancionada el 26 de septiembre de 2018	2.200.000.000
419	POR LA CUAL SE CONFIEREN AUTORIZACIONES AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA CONTRATAR Y COMPROMETER RECURSOS DE VIGENCIAS FUTURA ORDINARIA DEL AÑO 2019 PARA LA MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD DE LA POLICIA Y OTROS ORGANISMOS DE SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	6.120.000.000
420	Por la cual se confiere autorización al gobernador del departamento del atlántico para contratar el suministro e instalación de ventanas y carpintería metálica de la fachada del edificio de la gobernación del atlántico, por valor de \$1.684.747.613 y comprometer vigencias futuras ordinarias por valor de \$1.432.035.471 con el fin de contratar el citado suministro e instalación	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	3.116.783.084
421	"por la cual se autoriza al gobernador del departamento del atlántico a suscribir empréstitos, pignorar rentas, comprometer vigencias futuras ordinarias para efectos de adicionar recursos al contrato de obras N° 0155*2017*000383 cuyo objeto consiste en la revisión, ajuste de diseños y construcción y/o adecuación y/o reposición de la infraestructura física de los hospitales de los municipios de malambo, manatí, campo de la cruz y candelaria en el departamento del atlántico	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	10.850.528.641
422	Por la cual se autoriza al señor gobernador del departamento del atlántico para contratar la ejecución de una obra de infraestructura cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS CORREGIMIENTOS DE AGUADA DE PABLO Y LA PEÑA, MUNICIPIO DE SABANALARGA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	6.989.466.674
425	por la cual se concede la autorización al señor gobernador del departamento del atlántico "AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA POLONUEVO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, comprometiéndose vigencias futuras para ejecución y se dictan otras disposiciones"	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	18.000.000
426	Línea de Construcción para independizar cabeceras de Playa acueducto costero, municipio de Toberá departamento del Atlántico" y se dictan otras disposiciones"	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	7.000.000.000
427	Por la cual se autoriza al señor gobernador del departamento del atlántico para contratar la ejecución de obras de infraestructura cuyo objeto es: "Redes de alcantarillado Cuenca 2 municipio de palmar de várela departamento del atlántico "	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	20.100.000.000
428	por la cual se autoriza al señor gobernador del departamento del atlántico para contratar la ejecución de una obra de infraestructura cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CUENCA 4 DEL MUNICIPIO DE BARANOA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO comprometiéndose vigencias futuras de ejecución"	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	2.900.000.000
429	GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS Y SUSCRIBIR CONTRATOS HASTA POR NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$9.428.555.889,00 PARA EL MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI E.S.E NIVEL 3 DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Sancionada el 23 de noviembre de 2018	9.428.555.889

ORDENANZA	DETALLE	FECHA DE SANCION	VALOR
431	Por la cual se autoriza al señor gobernador del Atlántico para contratar y comprometer vigencias futuras ordinarias del año 2019 para la prestación del servicio de alimentación escolar en las instituciones educativas oficiales de los veinte (20) municipios no certificados en educación del departamento	Sancionada el 6 de diciembre de 2018	23.000.000
432	Por medio de la cual se conceden autorizaciones al señor gobernador del departamento del atlántico para adelantar el proyecto denominado "mejoramiento de unidades agropecuarias a través de la transferencia de un paquete tecnológico para la producción intensiva de leche y forrajes en el departamento del atlántico", suscribir convenios y/o contratos comprometer vigencias futuras y se dictan otras disposiciones	Sancionada el 6 de diciembre de 2018	10.300.000.000
435	"POR LA CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR GOBERNADOR DEL ATLÁNTICO PARA CONTRATAR Y COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DEL AÑO 2019 PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- Y SE AMPLÍALA AUTORIZACIÓN DADA MEDIANTE ORDENANZA 000346 DE 2017 AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"	Sancionada el 13 de diciembre de 2018	37.000.000
436	POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARA EL CORREGIMIENTO DEL VAVÉN, MUNICIPIO DE JUAN DE ACOSTA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO AUTORICE HACER USO DE LAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DEL AÑO 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Sancionada el 27 de diciembre de 2018	7.000.000
437	POR LA CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO CELEBRAR CONVENIOS DE DACIÓN EN PAGO CON LA SOCIEDAD ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Sancionada el 27 de diciembre de 2018	7.924.600.178
438	POR LA CUAL SE AUTORIZA AL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN REDES DE ACUEDUCTO PATILLA-GALLEGO- MIRADOR MUNICIPIO DE SABANALARGA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, AUTORICE HACER USO DE LAS VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS DEL AÑO 2019 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	Sancionada el 27 de diciembre de 2018	3.500.000.000



ANEXO 4

INFORME SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS BIENIO

Por ley los recursos del Sistema General de Regalías para cada bienio, se distribuirán en todos los departamentos del país a través del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTI), Fondo de Desarrollo Regional (FDR), Fondo de Compensación Regional (FCR) del Sistema General de Regalías. Estos se destinarán al financiamiento de proyectos para el desarrollo económico, social y ambiental de las entidades territoriales; así como también para inversiones en ciencia, tecnología e innovación; y en general, para aumentar la competitividad de la economía, buscando mejorar las condiciones sociales de la población. Adicionalmente se ahorrará a través del Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y del Fondo de Ahorro Pensional Territorial (FONPET), y los recursos de fortalecimiento para las secretarías técnicas del OCAD regional y departamental que financiarán los gastos operativos de las mismas.

Todos los recursos del Sistema General de Regalías financiarán proyectos de inversión presentados por las entidades territoriales a los Órganos Colegiados de Administración y Decisión - OCAD, quienes serán los encargados de definirlos, evaluarlos, viabilizarlos, priorizarlos, aprobarlos y designar el ejecutor de los mismos. Para velar, por el uso eficiente y eficaz de estos recursos y fortalecer la Transparencia, la Participación Ciudadana y el Buen Gobierno, se creó el Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación - SMSCE, que será administrado por el DNP y se desarrollará de manera selectiva y con énfasis en acciones preventivas. La interventoría que se realice a los proyectos financiados con estos recursos, se ajustará a lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción.

1. PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS BIENIO 2019-2020

El presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018 del Departamento del Atlántico está compuesto por la disponibilidad inicial, incorporados mediante el Decreto N° 000024 del 22 de enero de 2019 "Por se adiciona al Presupuesto del Sistema General de Regalías del para el Bienio del 1° de enero del 2017 al 31 de diciembre de 2018" más los montos que corresponden al valor de los proyectos aprobados por el OCAD Regional o del Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación dentro del bienio. Presupuestalmente, las adiciones suman para efectos del cálculo del presupuesto definitivo de ingreso o la apropiación definitiva del gasto.

En el cierre, se realizaron los ajustes al Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2019-2020, definiendo los ingresos y gastos del mismo, e identificando las apropiaciones con cargo a las cuales se atenderán los giros pendientes de acuerdo a los criterios de distribución establecidos para los recursos causados en el bienio 2017-2018. De acuerdo a lo anterior, la entidad quedó con unos compromisos por ejecutar, que ascienden a \$45.094.202.707,00 y las apropiaciones por comprometer ascienden a \$153.011.161.230,00 ambos valores se adicionaron en el bienio actual. Con el fin de garantizar la financiación de los compromisos por comprometer y ejecutar, se adicionaron al Presupuesto del Sistema General de Regalías de la vigencia para el Bienio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020,

la suma de \$198.105.363.937 de los cuales \$32.523.188.656 corresponden al Fondo de Compensación Regional, \$125.069.816.700 al Fondo de Desarrollo Regional, \$39.764.842.214,00 al Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y \$747.516.367,00 a las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD) departamental y regional, de acuerdo al balance financiero a continuación.

BALANCE FINANCIERO CIERRE BIENIO 2017-2018

INGRESOS	VALORES		EGRESOS	VALORES
GIROS POR RECIBIR	\$ 190.118.240.320,00	BALANCE	CUENTAS POR PAGAR	\$ 0,00
RECURSOS DEL BALANCE	\$ 7.987.123.617,00	==	COMPROMISOS POR EJECUTAR	\$ 45.094.179.250,00
INVERSION	\$ 7.239.607.250,00	INGRESOS	APROPIACIÓN POR COMPROMETER	\$ 153.011.184.687,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 747.516.367,00	Menos	TOTAL GASTOS	\$ 198.105.363.937,00
TOTAL INGRESOS	\$ 198.105.363.937,00	GASTOS		

Además de la incorporación de \$198.105.363.937,00 producto del cierre del Bienio 2017-2018, se adicionaron, los proyectos aprobados por el Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD Regional Caribe y CTel, con cargo a los techos presupuestales fijados Bienio 2019-2020 en los Fondos de Desarrollo regional, Compensación Regional, Ciencia Tecnología e Innovación y Acuerdos de Paz para el Departamento del Atlántico, pero los recursos se agregaron al presupuesto de regalías del Departamento como recursos sin situación de fondos, pero bajo el control del ejecutor de los proyectos en este caso el Departamento del Atlántico, el presupuesto a julio 31 de 2019 se puede observar seguidamente.

Capítulo/	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Inicial	Adición	Aprop. Definitiva
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS			
1.18	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			
1.18.2	RECURSOS PROVENIENTES DE FONDOS DE COMPENSACIÓN REGIONAL, DE DESARROLLO REGIONAL, Y DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	190.118.240.320	88.891.832.926	280.109.273.226
19060	Fondo de Compensación Regional	29.892.829.617	15.802.004.788	45.492.834.405
19061	Fondo de Compensación Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	2.858.757.380	0	2.858.757.380
19071	Fondo de Desarrollo Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	22.523.392.219	0	22.523.392.219
19072	Fondo de Desarrollo Regional sin Situación de Fondos	100.119.365.149	45.829.354.187	145.948.739.336
19073	Fondo de Desarrollo Regional - Proyecto de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz - sin Situación de Fondos	0	7.358.673.930	7.358.673.930
19090	Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.488.712.387	0	10.488.712.387
19091	Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	24.488.183.658	0	24.488.183.658
1.18.3	RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS			
1.18.3.2	RECURSOS ASIGNADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN	0	888.381.443	888.381.443
19153	Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales) SSF	0	706.986.050	706.986.050
19154	Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamental) SSF	0	281.385.393	281.385.393

1.18.4	RECURSOS DE CAPITAL			
1.18.4.1	RECURSOS DEL BALANCE	7.987.123.617	0	7.987.123.617
19191	Recursos del Balance Fondo de Desarrollo Regional Bienio 2015 - 2016	2.427.038.332	0	2.427.038.332
19192	Recursos del Balance Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación Bienio 2015 - 2016	4.808.966.268	0	4.808.966.268
19193	Recursos del Balance Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD)	570.146.180	0	570.146.180
19194	Recursos del Balance Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales)	177.370.187	0	177.370.187
19195	Recursos del Balance Fondo de Compensación Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	3.601.600	0	3.601.600
	TOTAL	198.105.363.937	70.979.384.348	269.084.748.285

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Inicial	Adición	Aprop. Definitiva
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			
2.18	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
2.18.1	GASTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
2.18.1.1	GASTOS OPERATIVOS	747.516.367	988.351.443	1.735.867.810
80010	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales)	9.409.365	0	9.409.365
800101	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales). (Comp. por Ejecutar)	167.950.822	0	167.950.822
80011	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales)	514.133.912	0	514.133.912
800111	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales) (Comp. por Ejecutar)	56.012.268	0	56.012.268
80012	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales) SSF	0	706.986.050	706.986.050
80013	Funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales) SSF	0	281.365.393	281.365.393
2.18.1.2	INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
2.18.1.2.1	EJE TRANSFORMACIÓN DEL SER HUMANO			
2.18.1.2.1.2	PROGRAMA ATLÁNTICO LÍDER EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.1.2.1	SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2.370.866.018	0	2.370.866.018
800501	Proyecto: Construcción y Dotación de 21 CDI en 13 Municipios del Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejecutar)	2.326.825.719	0	2.326.825.719
80053	Proyecto: Construcción de Unidades Sanitarias (Baño - Cocina) para los Hogares Comunitarios del ICFB del Departamento del Atlántico	14.374.421	0	14.374.421
800531	Proyecto: Construcción de Unidades Sanitarias (Baño - Cocina) para los Hogares Comunitarios del ICFB del Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejecutar)	29.655.878	0	29.655.878
2.18.1.2.1.2.2	SECTOR EDUCACIÓN	11.208.112.794	21.063.692.505	32.272.705.209
800751	Implementación del Programa "Atlántico Pilo" (Comp. por Ejecutar)	8.814.548.346	0	8.814.548.346
80077	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico cico", Departamento del Atlántico	0	8.965.330.317	8.965.330.317
800771	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico cico", Departamento del Atlántico (Comp. por Ejecutar)	2.394.588.358	0	2.394.588.358
80078	Dotación de Mobiliario Escolar para las Sedes Educativas en los Municipios no Certificados del Departamento del Atlántico	0	6.544.979.107	6.544.979.107
80079	Dotación de siete sedes del SENA para ofrecer programas de formación, en el Departamento del Atlántico	0	6.533.283.081	6.533.283.081

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Inicial	Adición	Aprop. Definitiva
2.18.1.2.2	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION			
2.18.1.2.2.2	PROGRAMA: ATLÁNTICO LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.2.2.1	SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	44.139.711.214	0	44.139.711.214
80180	Proyecto: Desarrollo Programa Red de Ciencia, Tecnología e Innovación de Recursos Hídricos del Caribe - fase I. Todo el Departamento del Atlántico, Caribe	44.033.233	0	44.033.233
80182	Proyecto: Investigación Innovación en Logísticas y Puertos: LOGPORT, Caribe	171	0	171
80184	Proyecto: Desarrollo Estudios y Capacidades de Gestión Tecnológica para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe en todo el Departamento del Atlántico, Caribe	236.009.475	0	236.009.475
801841	Proyecto: Desarrollo Estudios y Capacidades de Gestión Tecnológica para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe en todo el Departamento del Atlántico, Caribe. (Comp. por Ejec)	1.371.300.200	0	1.371.300.200
80186	Proyecto: Desarrollo Condiciones de Operación para el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos	11.941.000	0	11.941.000
801861	Proyecto: Desarrollo Condiciones de Operación para el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos. (Comp. por Ejec)	9.687.800	0	9.687.800
80187	Proyecto: Desarrollo de Programas de Formación de Recurso Humano de Alto Nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en Investigación (Jóvenes Investigadores) para el Departamento del Atlántico	534.026.020	0	534.026.020
801871	Proyecto: Desarrollo de Programas de Formación de Recurso Humano de Alto Nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en Investigación (Jóvenes Investigadores) para el Dpto del Atico. (Comp. por Ejec)	3.199.051.895	0	3.199.051.895
80188	Proyecto: Desarrollo de un Programa de CT + 1 en enfermedades infecciosas en todo el Departamento, Atlántico, Caribe	20.170.833	0	20.170.833
80191	Proyecto: Desarrollo de programa para la formación del talento humano competente en el sector público y en la sociedad en general, para atender los procesos de competitividad y desarrollo regional	811.504.165	0	811.504.165
801911	Proyecto: Desarrollo de programa para la formación del talento humano competente en el sector público y en la sociedad en general, para atender los procesos de competitividad y desarrollo regional (Comp. por Ejec)	23.048.803.235	0	23.048.803.235
80192	Proyecto: Diseño de una Estrategia de Apropiación Social de la Ciencia y el Conocimiento Científico en el Caribe Colombiano Fase II	0	0	0
801921	Proyecto: Diseño De Una Estrategia De Apropiación Social De La Ciencia Y El Conocimiento Científico En El Caribe Colombiano Fase II	11.602.000	0	11.602.000
80193	Fortalecimiento de competencias y habilidades en investigadores infantiles y juveniles, a través de proy. Pedagógicos productivos mediados por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios	100.702.000	0	100.702.000
801931	Fortalecimiento de competencias y habilidades en investigadores infantiles y juveniles, a través de proy. Pedagógicos productivos mediados por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios (Comp. por Ejec)	1.574.548.000	0	1.574.548.000
80194	Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico	231.026.935	0	231.026.935
801941	Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	4.813.610.768	0	4.813.610.768
80196	Implementación de sistemas de gestión de innovación en empresas del Atlántico, Innovación más país Atlántico	3.748.824.684	0	3.748.824.684
801961	Implementación de un sistema de información geográfica para el departamento del Atlántico	4.374.888.000	0	4.374.888.000

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Inicial	Adición	Aprop. Definitiva
2.18.1.2.2.3	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.2.3.1	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	80.382.215.332	32.485.589.940	112.447.805.272
802201	Proyecto: Mejoramiento de la Vía Candelaria - Carretera Oriental en el Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejec)	140.026.680	0	140.026.680
80222	Mejoramiento de la Vía Corredor Oriental del Guájaro, Sector: Compuertas - Punta Polonia - Aguada de Pablo, en el Departamento del Atlántico	5.500.327.611	0	5.500.327.611
802221	Mejoramiento de la Vía Corredor Oriental del Guájaro, Sector: Compuertas - Punta Polonia - Aguada de Pablo, en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	19.801.570.281	0	19.801.570.281
80223	Mejoramiento de la Vía Tuboré - Guaimaral - Palusto en el Departamento del Atlántico	82.150.358	0	82.150.358
802231	Mejoramiento de la Vía Tuboré - Guaimaral - Palusto en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	14.615.489.928	0	14.615.489.928
80224	Mejoramiento de la Vía Transversal del Sur, Sector Punta Polonia - Manatí - Candelaria en el Departamento del Atlántico	95.050.939	0	95.050.939
802241	Mejoramiento de la Vía Transversal del Sur, Sector Punta Polonia - Manatí - Candelaria en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	29.581.306.264	0	29.581.306.264
80225	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelón - Departamento del Atlántico) - San Esteban de Kostka (Departamento de Bolívar)	33.901.272	0	33.901.272
802251	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelón - Departamento del Atlántico) - San Esteban de Kostka (Departamento de Bolívar) (Comp. por Ejec)	6.605.904.518	0	6.605.904.518
80226	Mejoramiento de la vía de acceso al puerto fluvial de Sabanagrande, entre carretera oriental y el puente amarillo, municipio de Sabanagrande, departamento del Atlántico	3.906.477.481	0	3.906.477.481
80227	Mejoramiento de la vía de Fiojo - Azucena - Autopista al mar en el departamento del Atlántico	0	15.283.585.152	15.283.585.152
80228	Mejoramiento del tramo de vía Santa Lucía - Las Compuertas (Manatí), en el Departamento del Atlántico	0	16.802.004.789	16.802.004.789
80230	Construcción pavimento rígido de la vía de acceso desde la carretera oriental hasta el puerto el muelle en el municipio de Panadera	0	0	0
2.18.1.2.3.2	SECTOR AGUA POTABLE	18.257.186.487	16.841.650.460	35.099.036.947
80234	Construcción sistema de alcantarillado cuencas 2 municipio de Palmar de Varela, departamento del Atlántico	0	16.841.650.460	16.841.650.460
80235	Ampliación planta de tratamiento de agua potable para el sistema regional Barinos - Polaruero, en el departamento del Atlántico	18.257.186.487	0	18.257.186.487
2.18.1.2.2.4	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.2.4.1	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	10.300.000.000	0	10.300.000.000
80240	Mejoramiento de unidades agropecuarias a través de la transferencia de un paquete tecnológico para la producción intensiva de leche y forrajes en el departamento del Atlántico	10.300.000.000	0	10.300.000.000
2.18.1.2.3	EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE			
2.18.1.2.3.1	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.3.1.1	SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	30.718.765.815	0	30.718.765.815
80251	Construcción de obras para la gestión del riesgo mediante el control de inundación en arroyos de municipios del departamento del Atlántico	6.825.529	0	6.825.529
802511	Construcción de obras para la gestión del riesgo mediante el control de inundación en arroyos de municipios del departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	30.711.930.286	0	30.711.930.286
2.18.1.2.3.2	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
	TOTAL	198.105.363.937	70.979.384.348	269.084.748.285

Para los proyectos aprobados se siguen incorporando al presupuesto del presente bienio, como recursos sin situación de fondos (SSF) como se pudo observar en el bienio anterior, con la entrada en vigencia del Decreto 2190 de 28 de Diciembre de 2016, y en cuyas disposiciones generales (Título III) en el artículo 16 establece que:

*Artículo 16. Del giro y la ordenación del gasto. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos provenientes de gastos de administración del SGR, Fondo de ciencia, Tecnología e Innovación, Fondo de Desarrollo Regional, 60% del Fondo de Compensación Regional y de los municipios ribereños del Río de la Magdalena y Canal del Dique, deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías -SPGR-para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la Cuenta Única del SGR a las cuentas bancarias los destinatarios finales.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección de Crédito Público y Nacional adelantará los giros de los recursos del Sistema General de Regalías observando los montos presupuestados, las disponibilidades de recursos en caja existentes y el cumplimiento de los requisitos de giro en la normatividad vigente. Corresponde al jefe del órgano respectivo o a su delegado del nivel directivo de la entidad ejecutora designada por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión, ordenar el gasto sobre apropiaciones que se incorporan al presupuesto de la entidad en desarrollo de los artículos anteriores, en consecuencia, serán responsables fiscal, penal y disciplinariamente por el manejo de tales apropiaciones, en los términos de las normas que regulan la materia.* Todos los proyectos se manejan por el SPGR.

2. EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SGR DPTO ATLANTICO BIENIO 2017-2018

Para el presente bienio se han incorporado los ingresos del balance recursos que financian los saldos por ejecutar y los ingresos corrientes por comprometer, así como también los ingresos por concepto de los proyectos incorporados al bienio anterior que no se habían recibido y los proyectos aprobados en el actual bienio, adicionados al Presupuesto de ingresos del sistema general de regalías del departamento del Atlántico bienio 2019 – 2020.

A continuación se puede observar en la siguiente tabla su ejecución a julio 31 del 2019, en un total se han ejecutado en un 22,21%; del recaudo efectivo y a los giros recibidos por los contratistas que ejecutan los proyectos (giros sin situación de fondos), con respecto al valor de los proyectos aprobados y a los recursos percibidos para fortalecimiento de las secretarías técnicas de los OCAD'S regional y departamental, adicionados al presupuesto de ingresos y gastos del SGR del departamento. Observar siguiente tabla.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BIENIO 2019-2020 (A Julio 31 de 2019)**

Capítulo/Rubro	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Definitiva	Ejec. Acum	% Ejec
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS			
1.18	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
1.18.2	RECURSOS PROVENIENTES DE FONDOS DE COMPENSACIÓN REGIONAL, DE DESARROLLO REGIONAL, Y DE CIENCIAS, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	260.109.273.228	61.764.169.094	19,9
18060	Fondo de Compensación Regional	48.462.834.405	5.749.426.495	12,4
18061	Fondo de Compensación Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	2.853.757.389	0	0,0
18071	Fondo de Desarrollo Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	22.523.392.219	0	0,0
18072	Fondo de Desarrollo Regional sin Situación de Fondos	145.948.739.336	31.566.399.211	21,6
18073	Fondo de Desarrollo Regional - Proyecto de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz - sin Situación de Fondos	7.359.673.930	0	0,0
18090	Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación	10.498.712.387	10.466.712.387	100,0
18091	Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	24.408.163.559	4.001.690.911	16,3
1.18.3	RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
1.18.3.2	RECURSOS ASIGNADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS ORGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN	993.381.443	7.000.000	0,7
18153	Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales) SSF	705.956.050	7.000.000	1,0
18154	Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales) SSF	281.365.393	0	0,0
1.18.4	RECURSOS DE CAPITAL			
1.18.4.1	RECURSOS DEL BALANCE	7.987.123.817	7.987.123.817	100,0
18191	Recursos del Balance Fondo de Desarrollo Regional Bienio 2015 - 2016	2.427.039.332	2.427.039.332	100,0
18192	Recursos del Balance Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación Bienio 2015 - 2016	4.808.966.268	4.808.966.268	100,0
18193	Recursos del Balance Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD)	570.146.180	570.146.180	100,0
18194	Recursos del Balance Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales)	177.370.187	177.370.187	100,0
18195	Recursos del Balance Fondo de Compensación Regional Bienio 2015 - 2016 (Por comprometer)	3.601.850	3.601.850	100,0
	TOTAL	269.084.748.285	59.778.279.621	22,2

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Definitiva	Compromiso	% Ejec
2	PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			
2.18	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
2.18.1	GASTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS			
2.18.1.1	GASTOS OPERATIVOS	1.735.667.810	1.216.048.784	70,2
80010	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales)	6.409.365	0	0,0
800101	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales), (Comp. por Ejecutar)	167.950.822	167.980.822	100,0
80011	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales)	514.133.912	429.200.000	83,5
800111	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales) (Comp. por Ejecutar)	58.012.268	58.012.268	100,0
80012	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Regionales) SSF	706.966.050	564.876.694	79,9
80013	Funcionamiento de los Organos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD Departamentales) SSF	281.365.393	0	0,0

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Definitiva	Compromiso	% Ejec
2.18.1.2	INVERSION ADMINISTRACION CENTRAL			
2.18.1.2.1	EJE TRANSFORMACION DEL SER HUMANO			
2.18.1.2.1.2	PROGRAMA ATLANTICO LIDER EN LA TRANSFORMACION DE LA FAMILIA, DESDE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.1.2.1	SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	2.370.866.018	2.356.491.597	99,4
800601	Proyecto: Construcción y Dotación de 21 CDI en 13 Municipios del Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejecutar)	2.326.825.719	2.326.825.719	100,0
80063	Proyecto: Construcción de Unidades Sanitarias (Baño - Cocina) para los Hogares Comunitarios del ICFB del Departamento del Atlántico	14.374.421	0	0,0
800631	Proyecto: Construcción de Unidades Sanitarias (Baño - Cocina) para los Hogares Comunitarios del ICFB del Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejecutar)	29.665.678	29.665.678	100,0
2.18.1.2.1.2.2	SECTOR EDUCACION	32.272.706.209	11.209.112.704	34,7
800751	"Implementación del Programa "Atlántico Pilo" (Comp. por Ejecutar)"	8.814.546.346	8.814.546.346	100,0
80077	Apoyo financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico coco", Departamento del Atlántico	8.965.330.317	0	0,0
800771	"Apoyo Financiero para estudios de educación superior a los mejores estudiantes "Atlántico coco", Departamento del Atlántico (Comp. por Ejecutar)"	2.364.566.358	2.364.566.358	100,0
80078	Dotación de Mobiliario Escolar para las Sedes Educativas en los Municipios no Certificados del Departamento del Atlántico	5.544.979.107	0	0,0
80079	Dotación de siete sedes del SENA para ofrecer programas de formación, en el Departamento del Atlántico	6.533.283.081	0	0,0
2.18.1.2.2	EJE PRODUCTIVIDAD EN ACCION			
2.18.1.2.2.2	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN CIENCIA Y TECNOLOGIA E INNOVACION CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.2.2.1	SECTOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	44.139.711.214	37.983.439.366	86,1
80180	Proyecto: Desarrollo Programa Red de Ciencia, Tecnología e Innovación de Recursos Hídricos del Caribe - fase I, Todo el Departamento del Atlántico, Caribe	44.033.233	0	0,0
80182	Proyecto: Investigación Innovación en Logísticas y Puertos: LOGPORT, Caribe	171	0	0,0
80184	Proyecto: Desarrollo Estudios y Capacidades de Gestión Tecnológica para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe en todo el Departamento del Atlántico, Caribe	236.009.476	140.600.000	59,7
801841	Proyecto: Desarrollo Estudios y Capacidades de Gestión Tecnológica para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe en todo el Departamento del Atlántico, Caribe. (Comp. por Ejec)	1.371.300.200	1.361.217.500	99,3
80186	Proyecto: Desarrollo Condiciones de Operación para el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos	11.941.000	11.941.000	100,0
801861	Proyecto: Desarrollo Condiciones de Operación para el Centro de Servicios Farmacéuticos y Monitoreo de Fármacos. (Comp. por Ejec)	9.687.800	9.687.800	100,0
80187	Proyecto: Desarrollo de Programas de Formación de Recurso Humano de Alto Nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en Investigación (Jóvenes Investigadores) para el Departamento del Atlántico	534.029.020	42.000.000	7,9
801871	Proyecto: Desarrollo de Programas de Formación de Recurso Humano de Alto Nivel (Doctorado y Maestría) e iniciación en Investigación (Jóvenes Investigadores) para el Dpto del Atlco. (Comp. por Ejec)	3.199.051.895	3.199.051.896	100,0
80189	Proyecto: Desarrollo de un Programa de CT + 1 en enfermedades infecciosas en todo el Departamento, Atlántico, Caribe	20.170.632	20.170.632	100,0

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Definitiva	Compromiso	% Ejec
80191	Proyecto: Desarrollo de programa para la formación del talento humano competente en el sector público y en la sociedad en general, para atender los procesos de competitividad y desarrollo regional	811.504.165	84.700.000	10,4
801911	Proyecto: Desarrollo de programa para la formación del talento humano competente en el sector público y en la sociedad en general, para atender los procesos de competitividad y desarrollo regional (Comp. por Ejec)	23.048.803.235	23.048.803.235	100,0
80192	Proyecto: Diseño de una Estrategia de Apropiación Social de la Ciencia y el Conocimiento Científico en el Caribe Colombiano Fase II	0	0	#DIV/0!
801921	Proyecto: Diseño De Una Estrategia De Apropiación Social De La Ciencia Y El Conocimiento Científico En El Caribe Colombiano Fase II	11.602.000	11.602.000	100,0
80193	Fortalecimiento de competencias y habilidades en investigadoras infantiles y juveniles, a través de proy. Pedagógicos productivos medidos por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios	100.702.000	0	0,0
801931	Fortalecimiento de competencias y habilidades en investigadores infantiles y juveniles, a través de proy. Pedagógicos productivos medidos por las TIC de acuerdo a la vocación económica de los municipios (Comp. por Ejec)	1.574.548.000	1.574.548.000	100,0
80194	Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico	231.026.935	99.105.000	42,9
801941	Proyecto: Fortalecimiento de la competitividad del tejido empresarial mediante el fomento a la innovación y el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	4.813.610.768	4.813.610.768	100,0
80196	Implementación de sistemas de gestión de innovación en empresas del Atlántico, innovación más país Atlántico	3.746.824.684	3.566.201.535	95,2
80196	Implementación de un sistema de información geográfica para el departamento del Atlántico	4.374.869.000	0	0,0
2.18.1.2.2.3	PROGRAMA: ATLANTICO LIDER EN INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD CON ENFOQUE DIFERENCIAL.			
2.18.1.2.2.3.1	SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	112.447.805.272	75.159.074.373	66,8
802201	Proyecto: Mejoramiento de la Vía Candelaria - Carretera Oriental en el Departamento del Atlántico. (Comp. por Ejec)	140.026.680	140.026.680	100,0
80222	Mejoramiento de la Vía Corredor Oriental del Guájaro, Sector: Compuertas - Punta Polonia - Aguada de Pablo, en el Departamento del Atlántico	5.500.327.611	451.273.347	8,2
802221	Mejoramiento de la Vía Corredor Oriental del Guájaro, Sector: Compuertas - Punta Polonia - Aguada de Pablo, en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	19.801.570.281	19.801.570.281	100,0
80223	Mejoramiento de la Vía Tubará - Guaimaral - Paluato en el Departamento del Atlántico	82.150.358	82.150.358	100,0
802231	Mejoramiento de la Vía Tubará - Guaimaral - Paluato en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	14.615.459.928	14.615.459.928	100,0
80224	Mejoramiento de la Vía Transversal del Sur, Sector Punta Polonia - Manatí - Candelaria en el Departamento del Atlántico	95.050.939	0	0,0
802241	Mejoramiento de la Vía Transversal del Sur, Sector Punta Polonia - Manatí - Candelaria en el Departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	29.581.306.264	29.581.306.264	100,0
80225	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelón - Departamento del Atlántico) - San Esteban de Kostka (Departamento de Bolívar)	33.901.272	0	0,0
802251	Mejoramiento del tramo de vía Villa Rosa (Repelón - Departamento del Atlántico) - San Esteban de Kostka (Departamento de Bolívar) (Comp. por Ejec)	6.605.904.518	6.605.904.518	100,0
80226	Mejoramiento de la vía de acceso al puerto fluvial de Sabanagrande, entre carretera oriental y el puente amarillo, municipio de Sabanagrande, departamento del Atlántico	3.906.477.481	3.851.342.997	98,4

Capítulo/Ru	Descripción de Capítulo/Rubro	Aprop. Definitiva	Compromiso	% Ejec
80227	Mejoramiento de la vía de Píojó - Azucena - Autopista al mar en el departamento del Atlántico	15.283.585.152	0	0,0
80228	Mejoramiento del tramo de vía Santa Lucía - Las Compuertas (Manatí), en el Departamento del Atlántico	16.802.004.788	0	0,0
80230	Construcción pavimento rígido de la vía de acceso desde la carretera oriental hasta el puerto el muelle en el municipio de Ponedera	0	0	
2.18.1.2.2.3.2	SECTOR AGUA POTABLE	35.099.036.947	16.557.407.085	47,2
80234	Construcción sistema de alcantarillado cuenca 2 municipio de Palmar de Varela, departamento del Atlántico	16.841.850.460	0	0,0
80235	Ampliación planta de tratamiento de agua potable para el sistema regional Baranca - Polonuevo, en el departamento del Atlántico	18.257.186.487	16.557.407.085	90,7
2.18.1.2.2.4	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN INFRAESTRUCTURA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE ADAPTADA AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.2.4.1	SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	10.300.000.000	0	0,0
80240	Mejoramiento de unidades agropecuarias a través de la transferencia de un paquete tecnológico para la producción intensiva de leche y forrajes en el departamento del Atlántico	10.300.000.000	0	0,0
2.18.1.2.3	EJE INVERSIÓN SOCIAL RESPONSABLE			
2.18.1.2.3.1	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER PROTECCIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
2.18.1.2.3.1.1	SECTOR PREVENCIÓN Y DESASTRE	30.718.755.815	30.711.930.286	100,0
80251	Construcción de obras para la gestión del riesgo mediante el control de inundación en arroyos de municipios del departamento del Atlántico	6.825.529	0	0,0
802511	Construcción de obras para la gestión del riesgo mediante el control de inundación en arroyos de municipios del departamento del Atlántico (Comp. por Ejec)	30.711.930.286	30.711.930.286	100,0
2.18.1.2.3.2	PROGRAMA: ATLÁNTICO LÍDER EN VIVIENDA DIGNA CON ENFOQUE DIFERENCIAL			
	TOTAL	269.084.748.285	175.195.504.195	65,1

Lo anterior, se resume en el siguiente cuadro, donde se presentan los valores incorporados con respecto a recaudos con y sin situación de fondos, con cargo a los fondos de compensación regional 60%, de desarrollo regional y al de ciencia, tecnología e innovación que financian los proyectos aprobados para el departamento del Atlántico y los recursos recibidos para fortalecimiento de Secretarías Técnica de los OCAD's región Caribe y departamental Atlántico. Además se incluyen los saldos producto del Cierre del Bienio 2019-2020.

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
INGRESOS RECIBIDOS DE LOS FONDOS SGR
DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019**

INGRESOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				
FONDOS	VALOR INCORPORADO	VALOR EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUCION
Fondo de Compensación Regional	49.325.193.444	5.753.028.145	43.572.165.299	11,66%
Fondo de Desarrollo Regional	178.258.844.817	33.993.405.543	144.265.439.274	19,07%
Fondos de Ciencia, Tecnología e Innovación	39.764.842.214	19.277.329.566	20.487.512.648	48,48%
TOTAL INGRESOS PARA INVERSIÓN	\$ 267.348.880.475	\$ 59.023.763.254	\$208.325.117.221	22,08%

Asimismo, los ingresos incorporados al presupuesto de ingresos del Sistema General de Regalías del Departamento del Atlántico, para funcionamiento e inversión en el bienio actual 2019 - 2020, se resumen así.

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
RESUMEN INGRESOS RECIBIDOS DE LOS FONDOS SGR
DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE JULIO DE 2019**

INGRESOS PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN				
FONDOS	VALOR INCORPORADO	VALOR EJECUTADO	POR EJECUTAR	% EJECUCION
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS (para funcionamiento Secretarías Técnicas Ocad regional y Dptal)	1.735.867.810	754.516.367	981.351.443	43,47%
TOTAL INGRESOS PARA INVERSIÓN (proyectos aprobados incorporados y saldo cierre bienio 2017-2018)	\$267.348.880.475	\$59.023.763.254	\$ 208.325.117.221	22,08%
TOTAL INGRESOS	269.084.748.285	59.778.279.621	209.306.468.664	22,22%

Los ingresos incorporados financian por una parte los gastos operativos, del presente bienio 2019-2020 y reservas de apropiación para el Fortalecimiento de las Secretarías Técnicas de los Ocad Región Caribe al cual asignaron \$706.986.050 y para el Departamental Atlántico la suma de \$ 281.365.393 y saldo bienio 2017-2018 la suma de \$747.516.367. Caber precisar

que para el Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación no han asignado recursos.

Además de los gastos operativos, también financian los gastos de inversión que corresponden a los proyectos aprobados a la entidad en el presente bienio y compromisos por ejecutar y comprometer de proyectos aprobados en el bienio 2017-2018 y que están en ejecución y que algunos a la fecha de este informe ya están cerrados.

La ejecución presupuestal de gastos del sistema general de regalías del Departamento del Atlántico del Bienio 2019 – 2020, a julio 31 de 2019, en el cual se puede observar que el presupuesto definitivo de gastos operativos e inversión asciende a de \$269.084.748.285, con unos compromisos que suman \$175.195.504.195 que corresponde al 65,1% de ejecución; los gastos operativos se han ejecutado en un 70,2% y los gastos de inversión en un 65,1%.

La Ley 1942 del 2018 que establece el Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2020, el Decreto 606 del 2019, Acuerdo 55 de 2019 comisión Rectora del SGR, que realiza el cierre presupuestal de la vigencia 2015-2016 y se adelantan los ajustes al Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2017-2018, le determinan los techos presupuestales en cada fondo al Departamento del Atlántico para el presentar proyectos.

Para el departamento del Atlántico a 13 de septiembre del presente año tiene saldos indicativos (Bienio 2019-2020), para presentar proyectos en los fondos de inversión del SGR, y la asignación y ejecución de los recursos para fortalecimiento de OCAD Región Caribe y OCAD Atlántico. como se indican a continuación.



2. ASIGNACIONES Y SALDOS RECURSOS FORTALECIMIENTO

Conceptos	Fortalecimiento SMSCE ¹	Fortalecimiento SGR ²	Total General
A. Asignaciones	176	3,644	3,820
C. Compromisos	176	3,550	3,726
D. Pagos	176	3,217	3,393
E. Saldo (B-C)	0	-2,859	-2,859
% Comprometido	100	97	98
% Pagado	100	88	89
B. Giros	2	892	1,068

¹ Recursos para el Monitoreo, Seguimiento Control y Evaluación en la entidad; Resoluciones 1759 de 2013, 1063 de 2014 y 2162 de 2014.

² Recursos para Secretarías Técnicas de Planeación; Resoluciones 1002 de 2012, 1730 de 2012, 0001 de 2013, 0065 de 2013, 0638 de 2013, 2323 de 2013, 0889 de 2014, 0136 de 2015, 1388 de 2015, 1430 de 2015, 3697 de 2015, 3680 de 2016, 1145 de 2017, 1459 de 2017, 3364 de 2017, 3365 de 2017, 4940 de 2017 y 2178 de 2018.

Fuente: SPQR - Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Aplicativo de Cuentas SGR.

Fecha de corte: 13/09/2019

Asimismo, desde el nacimiento del Sistema General de Regalías hasta el 13 de septiembre de 2019, al Atlántico como entidad beneficiaria le han aprobado 66 proyectos con cargo a sus recursos de los fondos del SGR (Desarrollo Regional, Compensación Regional y Ciencia, Tecnología e Innovación); de los cuales en 54 fue escogido como ejecutor, en 8 a municipios y en los 4 restantes fueron designadas como ejecutor a otras entidades. De los proyectos aprobados con cargo a los recursos del departamento, se le ha asignado más recursos al sector transporte \$285.240 millones que representa el 35% del total aprobado, le sigue educación \$145.456 millones un 18%, ciencia y tecnología \$118.299 millones el 15%, entre otros. Como lo puede observar la siguiente ilustración.

5. ATLÁNTICO COMO ENTIDAD BENEFICIARIA⁵

Tipo de ejecutor designado	No. Entidades	No. Proyectos	Valor SGR	Valor Total ⁶
ATLÁNTICO*	1	54	660,816	765,699
Municipios	5	8	105,457	105,457
Otras Entidades	3	4	25,254	87,554
TOTAL	9	66	812,527	958,709

⁵ Aprobaciones con cargo a los recursos de la entidad ejecutado por diferentes entidades de orden nacional o territorial.

⁶ Incluye valor del total de los recursos aprobados.

⁷ El sector es ajustado una vez migra a Gesproy SGR, de acuerdo con la destinación del recurso.

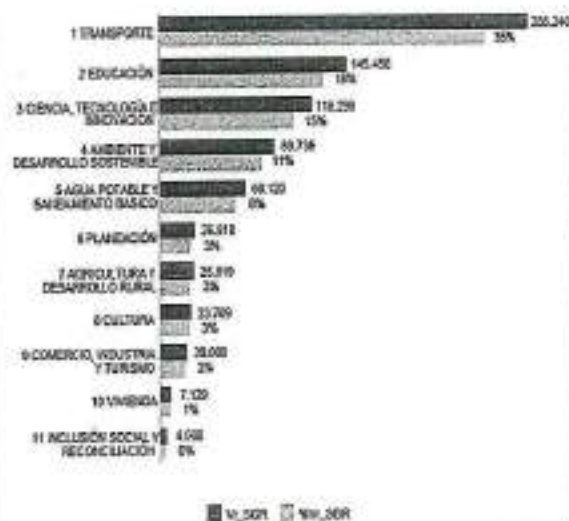
* Proyectos aprobados por OCAD sin ejecutor designado en SUFP-SGR.

Fuente: SUFP - SGR; Gesproy-SGR

Fecha de corte: 13/09/2019

Para más información: Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - SMSE - DVR - ONP.

Distribución de recursos SGR por sector⁷



6. INFLEXIBILIDADES⁹

No presenta información

⁹ Inflexibilidades: Compromisos con cargo a recursos de regalías del régimen vigente a 31 de diciembre de 2011, que en aplicación de los artículos 144 de la Ley 1530 de 2012 y Artículo 2.2.4.1.1.1.2 del Decreto 1000 de 2015 se financian con cargo a recursos del SGR.

Fuente: SUAF-SGR, Gesproy-SGR y Archivo Excel para los compromisos.

Fecha de corte:

Para más información: Subdirección de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación - SMSE - DTR - DNP.

En la siguiente ilustración, se puede observar el estado de los 54 proyectos con sus respectivas financiaciones del SGR, donde el departamento es el ejecutor, hay 24 proyectos terminados que representa el 44% (\$204.524 millones), le sigue los en ejecución con el 35% (\$416.588 millones) que representan 19 proyectos y 11 proyectos sin contratar que representa el 20% (\$144.586).

FONDO REGIONAL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA - OIRL - DTR - DNP

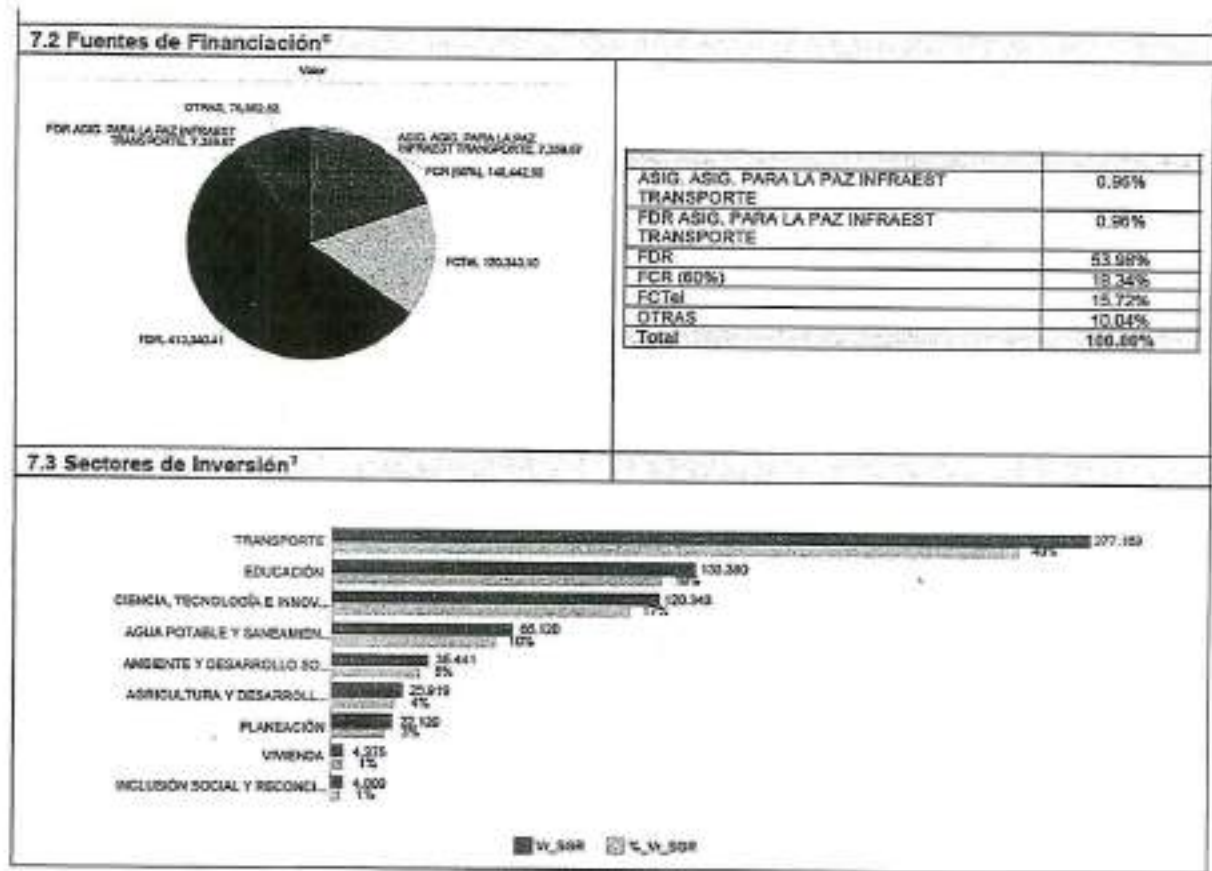
7. ATLÁNTICO COMO EJECUTOR DE PROYECTOS

7.1 Estado de proyectos

Estado de proyectos	No.	%	Valor SGR	%	Valor Total ⁶	%
1 TERMINADO	24	44%	163,308	24%	204,524	27%
2 EN EJECUCIÓN	19	35%	381,922	55%	416,588	54%
3 SIN CONTRATAR**	11	20%	143,616	21%	144,586	19%
TOTAL GENERAL	54	100%	688,846	100%	765,699	100%



Los proyectos aprobados al departamento del Atlántico, son financiados en un 88% (\$ 538.146 millones) recursos del Sistema General de Regalías, el 11% (\$67.534 millones) recursos propios y sólo el 1% (\$4.700 millones) recursos de la Nación. De la financiación con recursos del SGR el 57% del fondo de desarrollo regional, el 18% del fondo de ciencia, tecnología e innovación, 13% del fondo de compensación regional y otras fuentes de financiación el 12%. Observar siguiente ilustración.



3. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

1.1 DESARROLLO DE PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN RECURSOS HIDRICOS DEL CARIBE. FASE I TODO EL DEPARTAMENTO. BPIN 2012000100120

Objeto. Diseñar e implementar una plataforma virtual (Programa) de gestión científica, tecnológica y de innovación para el mejoramiento de la eficiencia operativa del sistema logístico nacional con amplio impacto en el Caribe Colombiano.

Localización. Departamento del Atlántico.

Alcance. Desarrollar un Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación en Recursos Hídricos, siendo el alcance geográfico para la Fase I el conjunto que integran el Departamento del Atlántico. Busca mejorar el manejo y aprovechamiento de los hidrosistemas mediante el desarrollo de proyectos de I+D interdisciplinarios y formación de talento humano pertinente a las necesidades regionales en recursos hídricos

Aportes:

Departamento del Atlántico	\$ 6.967.364.660
Contrapartidas	\$ 2.790.285.327

Total Proyecto:

\$ 9.757.649.987

Acuerdo aprobatorio: Acuerdo No. 001 de 2012 del OCAD del FCTel del SGR

Ajustes al Proyecto: Acuerdo 030 de Diciembre 3 de 2014 del OCAD, por medio del cual se incluye a la Fundación Wise Innovations. De tal forma que se modifica el valor del convenio incrementando el valor de la contrapartida en \$83.487.500 de aportes en especie de la Fundación Wise.

- ✓ % de ejecución física: 100%
- ✓ %de ejecución financiera: 83.98%

Estado actual: en proceso de cierre

3.2. DESARROLLO TEMPRANO DE COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INDAGACIÓN E INVENTIVA ATLÁNTICO, CARIBE – ONDAS - BPIN 2012000100131

El Programa Ondas es una estrategia de Colciencias para la CTel que tiene por objetivo promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación, la cual ha sido adoptada por el departamento del Atlántico. Para el logro de este propósito se ha desarrollado una propuesta pedagógica y metodológica que genera las condiciones que le permiten a los niños y jóvenes realizar investigación sobre problemas reales de su contexto, construyendo conocimiento que aporta a la solución de dichos problemas.

Entidad: Universidad Simón Bolívar

Duración: 48 meses

Recursos

Aportes	Valor
Dpto del Atlántico (SGR – FCTel)	\$ 2.400.000.000
Recursos al Cooperante	\$ 2.280.000.000
Recursos de supervisión	\$ 120.000.000
Total Proyecto:	\$ 2.400.000.000

Estado: Terminado, en proceso de cierre.

1.2 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN LOGÍSTICA Y PUERTOS: LOGPORT CARIBE - BPIN 2012000100191

1.3

Objeto: Diseñar e implementar una plataforma virtual (Programa) de gestión científica, tecnológica y de innovación para el mejoramiento de la eficiencia operativa del sistema logístico nacional con amplio impacto en el Caribe Colombiano.

Localización: Departamentos de Bolívar, Sucre y Atlántico.

Objeto: Plantea estudios de integración de servicios de soporte a la actividad logística hasta el desarrollo de modelos apropiados de gestión logística. No corresponde a la creación de una infraestructura física ni de laboratorios sino al aprovechamiento de la red existente.

Valor Total: \$ 14.116.541.190

Tiempo de Ejecución: 12 meses

Aportes:

Departamento del Atlántico	\$ 6.500.000.000
Departamento de Bolívar	\$ 3.544.020.000
Departamento de Sucre	\$ 1.000.000.000
Total SGR	\$ 11.044.020.000
Contrapartidas	\$ 3.072.521.191
Total Proyecto:	\$ 14.116.541.191

ACUERDO APROBATORIO: Acuerdo No. 001 de 2012 del OCAD del FCTel del SGR

Ajustes AL PROYECTO: OCAD CT+I- No. 30 del noviembre 20 de 2014 Se incluye a la Fundación Wise Innovations como cooperante del convenio de conformidad con el Ajuste aprobado por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación -. De tal forma que se modifica el valor del convenio incrementando el valor de la contrapartida en \$117.987.500 de aportes en especie de la Fundación Wise.

Acuerdo 039 del 21 de mayo de 2015 Por medio del cual se realizaron ajustes a las metas e indicadores del proyecto.

- ✓ % de ejecución física: 100%
- ✓ %de ejecución financiera: 99,36%

Estado actual: en proceso de cierre

1.4 DESARROLLO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN PARA EL CENTRO DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS Y MONITOREO DE FÁRMACOS – BPIN 2013000100105.

En este proyecto se desarrollan estudios requeridos y las condiciones de operación para la creación de un centro de investigación y desarrollo tecnológico a través del cual se articulen universidades, grupos de investigación, estado y empresa privada, con miras a la prestación de servicios con un alto componente investigativo que acompañen las actividades de I&D+I de la industria farmacéutica local y promuevan la competitividad del sector. Inicialmente estas condiciones de operación se enfocarán en la implementación de 4 servicios puntuales:

- Validación de metodologías,
- Estudios de Biodisponibilidad, Bioequivalencia (BD y BE) y perfiles farmacocinéticos,
- Ensayos biofarmacéuticos in vitro (incluyendo estabilidad),
- Monitoreo terapéutico de fármacos.

- ✓ Tiempo de Ejecución: 4 años.
- ✓ Fuentes de Financiación: SGR, FCTel, Aportes de Contrapartida de entidades desarrolladoras.
- ✓ Valor SGR: \$2.822.140.200
- ✓ Valor contrapartida: \$ 1.208.250.000
- ✓ Valor total: \$ 4.030.790.200
- ✓ Acuerdo aprobatorio: 008 de 23 de diciembre de 2014.
- ✓ % de ejecución física: 99.48%
- ✓ %de ejecución financiera: 98.68%
- ✓ Estado actual: Terminado en proceso de liquidación.

3.3. DESARROLLO DE ESTUDIOS Y CAPACIDADES DE GESTIÓN TECNOLÓGICA PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE. BPIN 2013000100110

Objeto: Ejecución del proyecto: "Desarrollo de estudios y capacidades de gestión tecnológica para la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe.

Localización: Departamento del Atlántico.

Alcance: Desarrollo de los componentes: 1. Diseño de estudios científicos-tecnológicos, urbanísticos, arquitectónicos, sociales prospectivos, ambientales y legales y de la estrategia de operatividad del Parque Tecnológico del Caribe, 2. Diseño y establecimiento de las bases operativas y condiciones de funcionamiento del Parque Tecnológico del Caribe y 3. Estructuración y fortalecimiento de alianzas con organizaciones nacionales e internacionales que demandan y producen tecnologías.

Cooperante: Universidad del Atlántico.

Aportes	Valor
Departamento del Atlántico (SGR – FCTel)	\$ 3.362.435.000
Recursos al Cooperante	\$ 3.042.435.000
Recursos de supervisión	\$ 320.000.000
Contrapartida Universidad del Atlántico	\$ 1.318.000.000
Total Proyecto:	\$ 4.680.435.000

- ✓ Tiempo de Ejecución: 5 años.
- ✓ Fuentes de Financiación: SGR, FCTel, Aportes de Contrapartida de entidades desarrolladoras.
- ✓ Acuerdo aprobatorio: 005 de 19 de julio de 2013.
- ✓ % de ejecución física: 46.78%
- ✓ %de ejecución financiera: 43.00%
- ✓ Estado actual: En ejecución

1.5 DESARROLLO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE RECURSO HUMANO DE ALTO NIVEL (DOCTORADO Y MAESTRÍA) E INICIACIÓN EN INVESTIGACIÓN (JÓVENES INVESTIGADORES) PARA EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO - BPIN 2013000100214

Objeto: Formar profesionales altamente calificados en programas de alto nivel (Doctorado y Maestría Investigativa) e iniciación en investigación (jóvenes investigadores innovadores y jóvenes ingenieros).

Localización: Departamento del Atlántico.

Alcance: Formación de 664 personas: 102 Jóvenes investigadores con la modalidad tradicional y la modalidad de apoyo a grupos C y D, 519 Magister con estudios en Colombia (profesores y tradicional) y 43 Doctores Formados (28 con estudios en Colombia y 15 en el exterior).

COOPERANTE	JOVENES INVESTIGADORES	MAESTRIAS	DOCTORADO NAL	DOCTORADO EXTERIOR	TOTAL
COLCIENCIAS	102	53	28	15	198
ICETEX		466			466
TOTAL	102	519	28	15	664

Valor Total del Proyecto: \$ 34.077.157.147

Duración: 64 Meses

Aportes:

Departamento del Atlántico (Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación) \$34.077.157.147).

Contrapartidas \$ 0

APROBACION: SESION OCAD FONDO CT+I ACUERDO 008 DE AGOSTO 23 DE 2013.

AJUSTES AL PROYECTO: ACUERDO 024 DEL 30 DE MAYO DE 2014 Por medio de la cual se aprueba incluir como beneficiarios del proyecto a los docentes y directivos docentes de entidades educativas del Departamento. ACUERDO 030 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2014 Por medio del cual se aprueba una adición al presupuesto por valor de \$2.807.310.000, adición que modifica el Convenio con Colciencias. El ajuste permite financiar 21 becas adicionales al programa (18 de Maestría Nacional y 3 Doctorados Nacionales) por valor \$2.661.000.000. También se incrementa en \$146.310.000 el rubro de Gastos Administrativos asociados a los gastos de legalización y financiación de las becas a adicionarse. ACUERDO 034 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2014 Por medio del cual se ajustaron los indicadores de producto del proyecto ya que los iniciales no permitían una adecuada medición de los resultados. Se realiza corrección del número de personas objetivo presentado en la MGA disminuyéndose a 551 beneficiarios ya que los beneficiarios iniciales incluían los beneficiarios indirectos. También se aprobó el ajuste al formato de presupuesto ya que contenía una pestaña denominada "Interventoría" ya que el proyecto se presentó en el año 2013 y el formato preestablecido para el diligenciamiento de dicho formato lo denominaba Interventoría y lo correcto es "Supervisión".

CERTIFICACIÓN DE AJUSTES DEL EJECUTOR DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2015 Por medio de la cual se incrementa el número de beneficiarios docentes del Departamento de 355 a 466; se aumenta la edad máxima exigida para ser beneficiario de una beca de maestría a 50 años de edad para los docentes y a 55 años para los directivos docentes y docentes del área de inglés.

- ✓ % de ejecución física: 78.90%
 - ✓ %de ejecución financiera: 89.16%
- Estado actual: en ejecución

1.6 DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CT+I EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS TODO EL DEPARTAMENTO, ATLÁNTICO, CARIBE – BPIN 2014000100039.

La alternativa que se presenta en este proyecto está orientada a desarrollar un PROGRAMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS, teniendo como alcance geográfico para su ejecución el conjunto de municipios que integran el departamento del Atlántico. En la primera fase, se busca generar conocimientos y tecnologías aplicables al diagnóstico de enfermedades infecciosas basadas en epidemiología molecular;

así como también para su prevención y tratamiento. Dicho proyecto, articula cinco núcleos de conocimiento específico de este tipo de enfermedades:

- Infecciones del Sistema Respiratorio.
- Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud.
- Infecciones del Sistema Gastrointestinales
- Infecciones de Transmisión Sexual.
- Enfermedades Transmitidas por Vectores y Zoonosis

Cada núcleo desarrollará proyectos articulados al objetivo general del programa para responder a las necesidades del territorio en concordancia con las políticas públicas departamentales y nacionales. Por lo tanto se obtendrá como resultado:

- Fortalecimiento de las capacidades de CT+I en el departamento para el diagnóstico molecular, tratamiento y prevención de enfermedades.
- Fortalecimiento de las capacidades técnico-científicas de los entes territoriales, así como entidades estatales y privadas prestadoras del servicio de salud.
- Desarrollo de tecnologías para el diagnóstico molecular de enfermedades y/o resistencia a tratamientos.

- ✓ Tiempo de Ejecución: 4 años.
- ✓ Fuentes de Financiación: SGR, FCTel, Aportes de Contrapartida de entidades desarrolladoras.
- ✓ Valor SGR: \$ 3.658.272.663,00
- ✓ Valor contrapartida: \$ 1.628.116.722,00
- ✓ Valor total: \$ 5.286.389.385
- ✓ Acuerdo aprobatorio: 029 de 3 de diciembre de 2014.
- ✓ % de ejecución física: 99,44%
- ✓ %de ejecución financiera: 99,54%
- ✓ Estado actual : Terminado en proceso de liquidación

1.7 DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIENCIA Y EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO EN EL CARIBE COLOMBIANO FASE II ATLÁNTICO Y BOLÍVAR – BPIN 2015000100032

Objetivo: Diseñar una estrategia de apropiación social de la ciencia y el conocimiento científico en el Caribe colombiano para contribuir al desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar un estudio exploratorio sobre el conocimiento científico de la región Caribe colombiana.
2. Diseñar un escenario interactivo itinerante para la apropiación social de la CTel sobre la biodiversidad, historia, geografía, cultura y economía del Caribe colombiano.

Localización: Departamentos de Bolívar y Atlántico.

Valor Total: \$ 2.219.670.210

Duración: 12 meses
Acuerdo OCAD: 51 de 3 de octubre de 2016
Bienio en el que se recibe el bien o servicio: 2017-2018

Aportes:

Aportes	Valor
Departamento del Atlántico – SGR FCTel:	\$ 1.707.100.330
Contrapartida Universidad del Atlántico:	\$ 312.599.880
Contrapartida Corporación Parque Cultural del Caribe:	\$ 199.970.000
Valor Total del Proyecto:	\$ 2.219.670.210

Estado: En ejecución.

1.8 FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES DE CTI EN INVESTIGADORES INFANTILES Y JUVENILES, A TRAVÉS DE PROY. PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS MEDIADOS POR LAS TIC DE ACUERDO A LA VOCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE ATLÁNTICO – ONDAS FASE II BPIN 2015000100038

El Programa Ondas es una estrategia de Colciencias para la CTel que tiene por objetivo promover en niños, niñas y jóvenes el interés por la investigación y el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan insertarse activamente en una cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación, la cual ha sido adoptada por el departamento del Atlántico.

Para el logro de este propósito se ha desarrollado una propuesta pedagógica y metodológica que genera las condiciones que le permiten a los niños y jóvenes realizar investigación sobre problemas reales de su contexto, construyendo conocimiento que aporta a la solución de dichos problemas.

APROBACIÓN: Acuerdo 056 OCAD FCTel del SGR del 17 de abril 2017

DURACIÓN: 38 meses **Localización:** Departamento del Atlántico

VALOR DEL PROYECTO

Entidad Aportante	Valor
Departamento a Convenio Especial de Cooperación (Universidad Simón Bolívar)	\$ 3.135.000.000
Departamento a Apoyo a la Supervisión	\$ 165.000.000
Total Aporte Departamento del Atlántico (SGR – FCTel)	\$ 3.300.000.000
Total Aporte Universidad Simón Bolívar (Contrapartida)	\$ 330.000.755
TOTAL VALOR DEL PROYECTO	\$ 3.630.000.755

Estado: En ejecución

1.9 DESARROLLO DE PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO COMPETENTE EN EL SECTOR PÚBLICO Y EN LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA ATENDER LOS PROCESOS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO REGIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. BPIN 2015000100055

Objetivo: Formar profesionales Atlánticos, en áreas priorizadas que promuevan iniciativas de articulación academia - empresa - sector productivo, para afrontar los procesos de competitividad y desarrollo regional de manera eficiente.

Localización: Departamento del Atlántico

Duración: 96 Meses

Alcance: Formar funcionarios públicos (110 maestrías), enfocados en Indicadores de buen gobierno en los entes territoriales, desarrollo regional y local a partir del buen gobierno, políticas públicas para el buen gobierno, Otorgar a profesionales nuevas becas/créditos condonables para la formación de magísteres y doctores (MSc y Ph.D.) en áreas prioritarias.

Implementar mecanismos de gestión y financiación para el fortalecimiento de las competencias profesionales del recurso humano en el departamento del Atlántico.

Valor Total del Proyecto: \$23.999.845.000,

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación-sgr \$23.999.845.000

APROBACION: ACUERDO 047 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2015

- ✓ % de ejecución física: 0.12%
 - ✓ %de ejecución financiera: 40.81%
- Estado actual: en ejecución

1.10 FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL MEDIANTE EL FOMENTO A LA INNOVACIÓN Y EL TRABAJO COLABORATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO – BPIN 2017000100072

Objeto: Incrementar los niveles de innovación y colaboración en el tejido empresarial del departamento de Atlántico.

Resumen: El proyecto busca apoyar la formulación de proyectos de innovación de forma colaborativa entre empresas medianas o grandes con empresas de su cadena pequeñas o medianas y con entidades generadoras de conocimiento. Para tal fin se plantearon dos fases del proyecto: **Fase 1:** Entrenamientos de las alianzas generadas (1 ancla, 2 cocreadoras, 1 generadora de conocimiento) en innovación colaborativa (min 80 alianzas) y **Fase 2:** Cofinanciación de proyectos de innovación de mínimo 12 alianzas.

Localización: Departamentos del Atlántico.
Valor Total: \$10.500.840.706
Duración: 24 meses
Acuerdo OCAD: 62 de 4 de Diciembre de 2017
Bienio en el que se recibe el bien o servicio: 2019-2020

Aportes	Valor
Departamento del Atlántico – SGR FCTeI:	\$ 9.900.840.706,00
Caribetic :	\$ 100.000.000,00
Renata:	\$ 500.000.000,00
Valor Total del Proyecto:	\$ 10.500.840.706,00

Estado: En ejecución

1.11 IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE INNOVACIÓN EN EMPRESAS DEL ATLÁNTICO, INNOVACIÓN MÁS PAÍS ATLÁNTICO – BPIN 2017000100083

Descripción del proyecto: El proyecto busca generar el desarrollo de capacidades de innovación en las empresas del departamento para aumentar la competitividad, aborda componentes de formación en innovación y sistemas de innovación, inversión en ACTI y desarrollo de productos.

Sistemas de Innovación es un programa oferta Colciencias dirigido a generar capacidades al interior de las empresas para gestionar la innovación de manera sistemática, permitiendo a las empresas contar con herramientas para incrementar su inversión en ACTI) y Alianzas por la Innovación (formación de empresas en gestión de procesos básicos de innovación, logrando materializar en el marco del programa un proyecto de innovación implementado y un portafolio de proyectos de innovación identificado).

Objetivos:

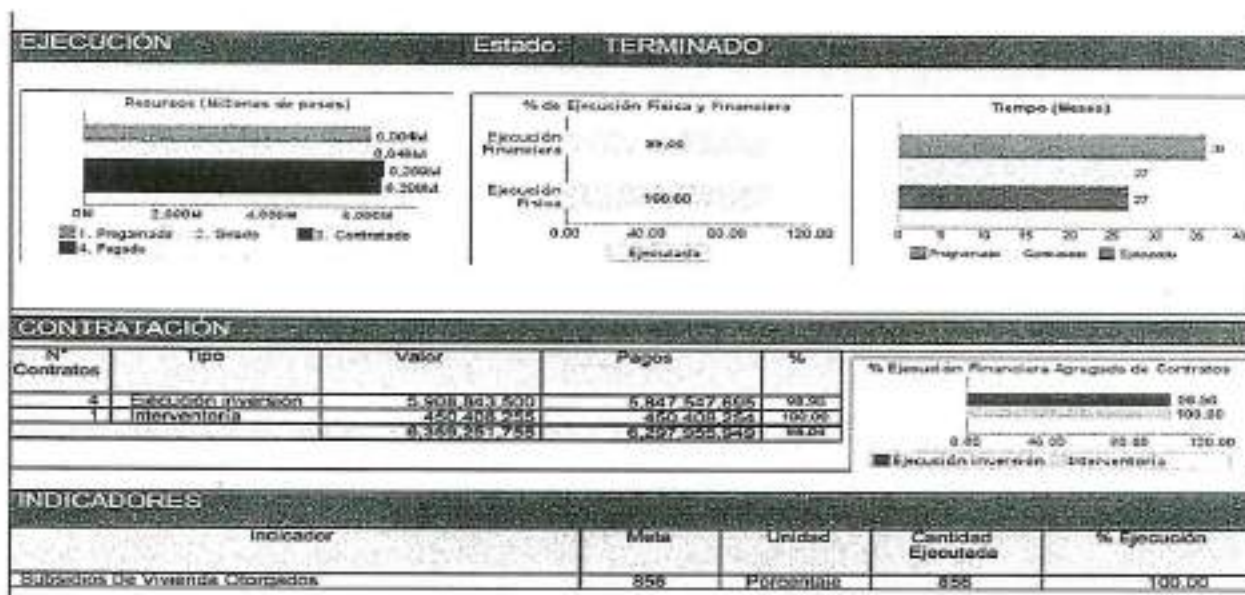
- Promover la cultura y la innovación a través de la formación en innovación y desarrollo de proyectos de innovación que permitan aumentar el nivel de innovación y sofisticación en los productos y servicios del sector productivo del Departamento del Atlántico.
- Generar capacidades en las empresas a través de la creación y/o consolidación de Sistemas de Gestión de Innovación, que permitan incrementar la inversión en Actividades de Ciencia Tecnología e Innovación (ACTI), en el sector productivo del Departamento del Atlántico

Beneficiarios: 100 empresas del Departamento

- ✓ Tiempo de Ejecución: 2 años.
- ✓ Fuentes de Financiación: SGR, FCTel, Aportes de Contrapartida de entidades desarrolladoras.
- ✓ Valor SGR: \$3.746.824.684
- ✓ Valor contrapartida: \$ 114.657.156
- ✓ Valor total: \$ 3.861.478.840
- ✓ Acuerdo aprobatorio: 068 de 10 de agosto de 2018.
- ✓ Estado actual: En ejecución.

3.7. CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS (BAÑO - COCINA) PARA LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL ICBF DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2013000020089.

Descripción del proyecto: Construcción de unidades sanitarias (baño - cocina) para los hogares comunitarios del icbf del departamento del Atlántico. Construcción de 856 Unidades Sanitarias (Baño - Cocina). Todo el Departamento del Atlántico



Objetivos: Mejorar la atención en los hogares comunitarios tradicionales. Cumplir con los requisitos mínimos de espacios de habitabilidad de acuerdo al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en la gran mayoría de los Hogares Comunitarios Tradicionales de manera que sea favorable a la población de niños y niñas.

Beneficiarios: 11.128 niños de Hogares de Bienestar - (Educación - Preescolar), construcción de 856 unidades sanitarias (Baño-Cocina).

3.8. CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE 21 CDI EN 13 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2013000020078.

Descripción del proyecto: El proyecto busca construcción y dotación de 21 cdi en 13 municipios del departamento del Atlántico. Municipios en Soledad 6, Suan 1, Campo de la Cruz 1, Candelaria 1, Repelón 1, Ponedera 1, Galapa 3, Polonuevo 1, Luruaco 1, Tubará 1, Palmar de Varela 1, Malambo 2 y Santo Tomás 1.

Objetivos: Mejorar la calidad de atención integral a la primera infancia mediante la construcción y dotación de veintiún (21) cdi en trece (13) municipios del departamento del Atlántico.

Beneficiarios: 6.090 estudiantes de EDUCACIÓN - (Educación - Preescolar y Básica y Media).

FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		98,745,875,277	79.53	98,745,875,277	96,419,049,558	2,326,825,719
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	7,379,020,187	5.94	7,379,020,187	7,379,020,187	0
Fondo De Desarrollo Regional	ATLANTICO	91,366,855,090	73.58	91,366,855,090	89,040,029,371	2,326,825,719
SUBTOTAL OTRAS FUENTES APROBADAS		25,419,950,111	20.47	25,419,950,112	10,097,232,222	15,322,717,889
Propios	ATLANTICO	25,419,950,111	20.47	25,419,950,112	10,097,232,222	15,322,717,889
TOTAL FUENTES APROBADAS		124,165,825,389	100.00	124,165,825,389	106,516,281,780	17,649,543,609
TOTAL FUENTES		124,165,825,389	100.00	124,165,825,389	106,516,281,780	17,649,543,609

Estado: En ejecución. **Avance físico:** 95%. **Avance Financiero:** 86%.

3.9. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ATLANTICO PILO", BPIN 201600020019

Descripción del proyecto: El proyecto busca aumentar el número de estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del departamento del atlántico, que acceden a la educación superior.

Objetivos: Apoyar el sostenimiento para acceder a la oferta de calidad de educación superior disponible y Financiar los costos de la matrícula de educación superior a los estudiantes en el departamento del Atlántico.

Beneficiarios: 140 estudiantes.



Localización: 20 municipios no certificados del departamento del Atlántico, excluyendo los municipios de Malambo, Soledad y Barranquilla.

3.16. MEJORAMIENTO DE LA VÍA CORREDOR ORIENTAL DEL GUÁJARO, SECTOR: COMPUERTAS - PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2016000020024.

Descripción del proyecto: EL PROYECTO BUSCA MEJORAR LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CORREDOR ORIENTAL DEL GUAJARO, ENTRE LAS COMPUERTAS, DEL MUNICIPIO DE MANATÍ Y PUNTA POLONIA - AGUADA DE PABLO, EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA.

Objetivos: Pavimentar 15,1 km de vía afectada en el Corredor oriental del Guajaro.

Beneficiarios: 115.159 habitantes.

Localización: Municipios de Manatí (Sector las Compuertas) y Sabanalarga (sector Punta Polonia-Aguada de Pablo).

EJECUCIÓN						
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		50,991,421,208	100.00	45,971,464,667	35,729,340,407	15,262,080,799
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	4,374,122,785	8.58	2,985,786,125	2,385,402,200	1,987,720,586
Fondo De Desarrollo Regional	ATLANTICO	46,617,298,420	91.42	42,985,678,542	33,342,938,207	13,274,360,213
TOTAL FUENTES APROBADAS		50,991,421,208	100.00	45,971,464,667	35,729,340,407	15,262,080,799
TOTAL FUENTES		50,991,421,208	100.00	45,971,464,667	35,729,340,407	15,262,080,799



3.17. MEJORAMIENTO DE LA VIA TUBARÁ- GUAIMARAL-PALUATO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2017000020009

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural de los municipios de Galapa y Tubará.

Objetivos: Pavimentar la vía afectada entre los corregimientos de Paluato (Galapa) y Guaimaral (Tubará).



Beneficiarios: 56.115 habitantes.



Localización: Municipios GALAPA (Vía Tubará - Guaimaral - Paluato, del K5+750 - K5+857) y Tubará (Vía Tubará - Guaimaral - Paluato, del K0+000 - K5+750).

3.18. MEJORAMIENTO DE LA VÍA TRANSVERSAL DEL SUR, SECTOR PUNTA POLONIA - MANATÍ - CANDELARIA, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2017000020010

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural de los municipios de Manatí y Candelaria.

Objetivos: Pavimentar la vía afectada entre Punta Polonia - Manatí - Carreto y municipio de Candelaria.

Beneficiarios: 28.634 habitantes.



Localización: Municipios MANATI (Vía Punta Polonia - Manatí - Carreto, del K0+000 - K12+400, incluye tramo en rígido desde el K9+530 - K10+930) y CANDELARIA (Vía Manatí - Carreto - Candelaria, del K12+400 - K21+159).

3.19. MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA VILLA ROSA (REPELÓN-DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) - SAN ESTANISLAO DE KOSTKA (DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR), BPIN 2017000020032

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar la intercomunicación terrestre de los habitantes de las comunidades de Villa Rosa (Repelón - Atlántico) y San Estanislao de Kostka (Bolívar).

Objetivos: Pavimentar la vía afectada entre Mejorar la intercomunicación terrestre de los habitantes de las comunidades de Villa Rosa (Repelón - Atlántico) y San Estanislao de Kostka (Bolívar)

Beneficiarios: 43.251 habitantes.

Acuerdo de Aprobación	VALOR SGR DPTO ATLANTICO	VALOR SGR DPTO DE BOLIVAR	Valor Total del Proyecto
N°047 de 21/09/2017	\$ 5.286.201.690	\$ 3.485.787.056	\$ 8.771.988.646

FUENTES DE FINANCIACION						
Fuente	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE BEGALIAS		8.771.988.646	89,55	8.771.988.646	7.548.498.593	1.223.488.053
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	ATLANTICO	5.286.201.590	48,54	5.286.201.590	5.286.201.593	198.819.027
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL	BOLIVAR	3.485.787.056	32,01	3.485.787.056	2.262.117.030	1.023.670.026
SUBTOTAL OTRAS FUENTES APROBADAS		2.118.099.422	19,45	2.118.099.422	0	2.118.099.422
Propios	ATLANTICO	2.118.099.422	19,45	2.118.099.422	0	2.118.099.422
TOTAL FUENTES APROBADAS		10.890.079.068	100,00	10.890.079.068	7.810.615.623	3.079.463.445
TOTAL FUENTES		10.890.079.068	100,00	10.890.079.068	7.810.615.623	3.079.463.445



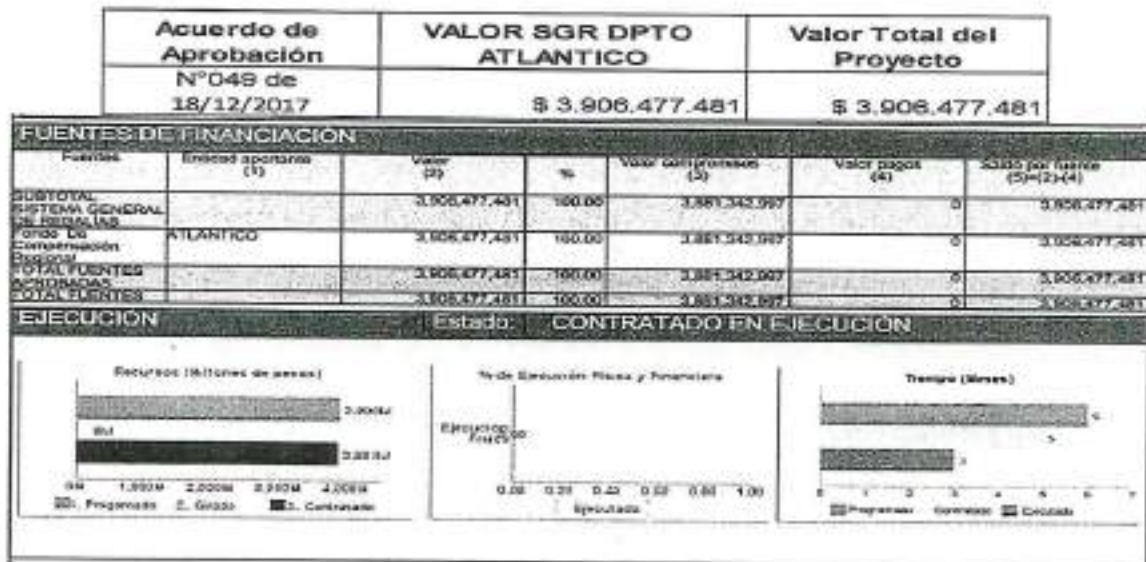
Localización: Municipios REPELON (Eje 1 K0+000 – K0+300 Villa Rosa (Atlántico) Rígido Eje 1 K0+300 – K1+800 Villa Rosa (Atlántico) Flexible Eje 2 K0+000 - K0+444.01 Villa Rosa (Atlántico) Rígido Eje 3 K0+000 – K0+310.32 Villa Rosa (Atlántico) Rígido) y SAN ESTANISLAO (Eje1 K1+800 - K2+500 San Estanislao de Kostka (Bolívar) Flexible Eje1 K2+500 – K2+880 San Estanislao de Kostka (Bolívar) Rígido).

3.20. MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL PUERTO FLUVIAL DE SABANA-GRANDE, ENTRE CARRETERA ORIENTAL Y EL PUENTE AMARILLO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2017000020081.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar el tránsito vehicular en la vía de acceso al puerto fluvial de Sabanagrande.

Objetivos: Mejorar la superficie de rodadura de la vía de acceso al Puerto fluvial, entre carretera oriental y el puente amarillo, municipio de Sabanagrande

Beneficiarios: 131.580 habitantes.



Localización: Municipio de Sabanagrande Acceso vía de acceso al Puerto fluvial.

3.21. AMPLIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA REGIONAL BARANOA - POLONUEVO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2017000020089.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Ampliar la capacidad de la planta de tratamiento de agua potable.

Objetivos: Mejorar la continuidad del servicio de agua potable en el sistema regional Baranóa-Polonuevo.

Beneficiarios: 68.802 habitantes.

Acuerdo de Aprobación	VALOR SGR DPTO ATLANTICO	Valor Total del Proyecto
N°057 de 13/08/2018	\$ 18.257.186.487	\$ 18.257.186.487



Localización: Municipios de Baranóa y Polonuevo.

3.22. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL CONTROL DE INUNDACIÓN EN ARROYOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2017000020093.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Controlar la erosión, Inestabilidad de taludes y desbordamiento en los arroyos del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Disminuir los niveles y la velocidad del agua, durante los periodos de invierno, en los municipios de Juan de Acosta, Luruaco y Usiacurí.

Beneficiarios: 54.322 habitantes.



Localización: Municipios de Juan de Acosta, Luruaco y Usiacurí.

3.23. APOYO FINANCIERO PARA ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS MEJORES ESTUDIANTES “ATLÁNTICO COCO”, DEPARTAMENTO ATLÁNTICO, BPIN 2017000020110.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Apoyar el sostenimiento en la oferta de calidad de educación superior disponible del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Aumentar el número de estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico, que acceden a la educación superior.

Beneficiarios: 54.322 habitantes. **Acuerdo de aprobación:** 050 de 16/01/2018.



Localización: Municipios del departamento del Atlántico.

3.24. MEJORAMIENTO DE UNIDADES AGROPECUARIAS A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE UNPAQUETE TECNOLÓGICO PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA DE LECHE Y FORRAJES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020004.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Aumentar la productividad de las pequeñas unidades de producción de leche en el Departamento del Atlántico.

Objetivos Aumentar la disponibilidad de forraje con la implementación de un modelo de pastoreo, Fortalecer a las organizaciones de pequeños productores seleccionadas, Mejorar las prácticas de pastoreo con servicios de asistencia técnica de manera oportuna a cada pequeño productor y Mejorar las prácticas de pastoreo con servicios de asistencia técnica de manera oportuna a cada pequeño productor.

Beneficiarios: 300 Número de pequeños productores rurales. **Acuerdo de aprobación:** 060 de 16/10/2018.

FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		10.300.000,000	100,00	0	0	10.300.000,000
Fondo de Compensación Regional	ATLANTICO	10.300.000,000	100,00	0	0	10.300.000,000
TOTAL FUENTES APROBADAS		10.300.000,000	100,00	0	0	10.300.000,000
TOTAL FUENTES		10.300.000,000	100,00	0	0	10.300.000,000

EJECUCIÓN		Estado:
		EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Recursos (Millones de pesos)

% de Ejecución Física y Financiera

Tiempo (Meses)

Localización: Municipios del departamento del Atlántico.

3.25. MEJORAMIENTO DE LA VÍA VE DE PIOJO – AZUCENA - AUTOPISTA AL MAR EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020006.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Apoyar el sostenimiento en la oferta de calidad de educación superior disponible del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Aumentar el número de estudiantes de los Establecimientos Educativos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Atlántico, que acceden a la educación superior.

Beneficiarios: 22.656 Habitantes. **Acuerdo de aprobación:** 063 de 20/12/2018.

Productos		Unidad	Cantidad
Vía terciaria mejorada		Kilómetros de vías terciarias	6,708

APROBACIÓN					
Ocad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Destino recursos	EJECUCION
Entidad Ejecutora		ATLANTICO		Entidad Interventora	
		ATLANTICO			
Acuerdo		Fecha		Ocad	
ACUERDO 063		20/12/2018		Región Caribe	

AJUSTES						
Nº.	Número	Tipo	Ocad	Acuerdo	Fecha	

FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		15.283.585,152	100,00	0	0	15.283.585,152
Fondo de Desarrollo Regional	ATLANTICO	7.923.911,322	51,85	0	0	7.923.911,322
Fondo de Desarrollo Regional - Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	ATLANTICO	7.359.673,830	48,15	0	0	7.359.673,830
TOTAL FUENTES APROBADAS		15.283.585,152	100,00	0	0	15.283.585,152
TOTAL FUENTES		15.283.585,152	100,00	0	0	15.283.585,152

EJECUCIÓN		Estado:
		EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

Localización: Municipios de Juan de Acosta y Piojó, departamento del Atlántico.

3.26. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO DE LA VÍA DE ACCESO DESDE LA CARRETERA ORIENTAL HASTA EL PUERTO EL MUELLE EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA, BPIN 2018000020023.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar el tránsito vehicular en la vía de acceso desde la carretera oriental hasta el puerto el Muelle en el municipio de Ponedera.

Objetivos: Mejorar la malla vial del Municipio, mediante la construcción de vías en concreto rígido.

Localización		Departamento		Municipio		No. Beneficiarios		78,297		
		ATLANTICO		PONEDERA						
Plazo inicial (meses)	6.00	Plazo transcurrido (meses)	1.00	Plazo estimado (meses)		Fecha Inicio	01/09/2019	Fecha Final	29/02/2020	
Productos						Unidad		Cantidad		
Vía secundaria mejorada						Kilómetros de vías secundarias		1.31		
Vía urbana mejorada						Kilómetros de vías urbanas		.413		
APROBACIÓN										
Ócad		Región Caribe		Fase		FACTIBILIDAD - FASE 3		Destino recursos		EJECUCION
Entidad Ejecutora			PONEDERA - ATLANTICO			Entidad Interventora			ATLANTICO	
Acuerdo			Fecha			Ócad				
071			20/09/2019			Región Caribe				
Ajustes										
No.	Número		Tipo		Ócad		Acuerdo		Fecha	
FUENTES DE FINANCIACIÓN										
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)				
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		7,753,718.641	100.00	0	0	7,753,718.641				
Fondo de Desarrollo Regional	ATLANTICO	7,753,718.641	100.00	0	0	7,753,718.641				
TOTAL FUENTES APROBADAS		7,753,718.641	100.00	0	0	7,753,718.641				
TOTAL FUENTES		7,753,718.641	100.00	0	0	7,753,718.641				
EJECUCIÓN					Estado: SIN CONTRATAR					

Localización: Municipio de Ponedera, departamento del Atlántico.

3.27. IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020026.

Descripción del proyecto: Brindar información adecuada, suficiente y actualizada para la planificación, gestión y seguimiento de los procesos de la administración pública a través de un Sistema de Información Geográfica para la Gobernación del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Desarrollar e Implementar un Sistema de Información Geográfica, incluyendo la adecuación de los datos base para el sistema con el fin de brindar una herramienta integral de consulta y toma de decisiones basada en hechos y datos.

Producción		Unidad	Cantidad			
servicios de inversión para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital		Número de licitaciones tecnológicas				
APROBACIÓN						
Odad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Destino recursos		EJECUCION				
Entidad Ejecutora	ATLANTICO		Entidad Interventora			
Acuerdo	Fecha	Odad				
ACUERDO 051	30/10/2018	Región Caribe				
Ajustes						
No.	Numero	Tipo	Odad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		4,374,869,000	100.00	0	0	4,374,869,000
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	4,374,869,000	100.00	0	0	4,374,869,000
TOTAL FUENTES APROBADAS		4,374,869,000	100.00	0	0	4,374,869,000
TOTAL FUENTES		4,374,869,000	100.00	0	0	4,374,869,000

3.28. DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS SEDES EDUCATIVAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020044.

Descripción del proyecto: El proyecto busca mejorar el nivel académico de los estudiantes en Instituciones Educativas localizadas en los municipios no certificados del Departamento del Atlántico..

Objetivos: Adquirir dotación escolar acorde a la normatividad establecida por el MEN.

Localización: Municipios de Baranoa, Candelaria, Galapa, Juan de Acosta, Manatí, Palmar de Varela, Piojó, Polonuevo, Puerto Colombia, Repelón, Sabanalarga, Santa Lucia, Santo Tomás, Suán y Tubará.

Plazo inicial (meses)	Plazo transcurrido (meses)	Plazo estimado (meses)	Fecha Inicio	Fecha Final		
Producción		Unidad	Cantidad			
Infraestructura educativa escolar		Número de sillas	27			
APROBACIÓN						
Odad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Destino recursos		
EJECUCION						
Entidad Ejecutora	ATLANTICO		Entidad Interventora			
Acuerdo	Fecha	Odad				
ACUERDO 67	01/04/2019	Región Caribe				
Ajustes						
No.	Numero	Tipo	Odad	Acuerdo		
				Fecha		
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		5,544,979,107	100.00	0	0	5,544,979,107
Fondo De Desarrollo Regional	ATLANTICO	5,544,979,107	100.00	0	0	5,544,979,107
TOTAL FUENTES APROBADAS		5,544,979,107	100.00	0	0	5,544,979,107
TOTAL FUENTES		5,544,979,107	100.00	0	0	5,544,979,107
EJECUCIÓN		Estado: SIN CONTRATAR				

3.29. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO CUENCA 2 MUNICIPIO DE PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020046.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Disminuir el vertimiento de las aguas servidas al sistema de ciénagas por el municipio de Palmar de Varela, en el Departamento del Atlántico.

Objetivos: Construir el sistema de alcantarillado en la cuenca 2 del municipio de Palmar de Varela.

Código BPIN	2018000020046		Sector reclassificado SMSE		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - Acueducto alcantarillado y plantas de tratamiento		
Localización	Departamento ATLANTICO		Municipio PALMAR DE VARELA		No. Beneficiarios	88.336	
Plazo inicial (meses)	Plazo transcurrido (meses)		Plazo estimado (meses)		Fecha inicio		Fecha Final
Productos						Unidad	Cantidad
Alcantarillado agridados						Número de alcantarillados	1
APROBACIÓN							
Ocad	Región Caribe		Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	Destino recursos	EJECUCION	
Entidad Ejecutora	ATLANTICO		Entidad Interventora	ATLANTICO			
Acuerdo	Fecha		Ocad				
ACUERDO 088	08/05/2019		Región Caribe				
Ajustes							
No.	Numero	Tipo		Ocad	Acuerdo	Fecha	
FUENTES DE FINANCIACIÓN							
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor comprometido (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)	
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS Fondo de Desarrollo Regional	ATLANTICO	16,841,850,460	94.82	0	0	16,841,850,460	
SUBTOTAL OTRAS FUENTES APROBADAS		920,000,000	5.18	0	0	920,000,000	
SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	ATLANTICO	920,000,000	5.18	0	0	920,000,000	
TOTAL FUENTES APROBADAS		17,761,850,460	100.00	0	0	17,761,850,460	
TOTAL FUENTES		17,761,850,460	100.00	0	0	17,761,850,460	
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR			

3.30. CONSTRUCCIÓN DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS MUNICIPIOS DE PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020058.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Incentivar la participación de la población en actividades culturales y sociales en las plazas de los municipios de Puerto Colombia y Usiacurí, en el departamento del Atlántico.

Objetivos: Construir espacios adecuados para la promoción cultural y turística.

Localización: Municipios de Puerto Colombia y Usiacurí.

Productos		Unidad	Cantidad			
Plazas mejoradas		Metros cuadrados de plazas	35802			
APROBACIÓN						
Ocad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Entidad Ejecutora		ATLANTICO				
Entidad Interventora		ATLANTICO				
Acuerdo		Fecha	Ocad			
071		20/08/2019	Región Caribe			
Ajustes						
No.	Número	Tipo	Ocad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		22.119.896,070	100,00	0	0	22.119.896,070
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	22.119.896,070	100,00	0	0	22.119.896,070
TOTAL FUENTES APROBADAS		22.119.896,070	100,00	0	0	22.119.896,070
TOTAL FUENTES		22.119.896,070	100,00	0	0	22.119.896,070
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR		

3.31. MEJORAMIENTO DEL TRAMO DE VÍA SANTA LUCÍA-LAS COMPUERTAS (MANATÍ), EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2018000020067.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar la movilidad y tránsito vehicular en el tramo vial Santa Lucía-Las Compuertas (Manatí) en el Departamento del Atlántico.

Objetivos: Mejorar la red vial secundaria del departamento

Localización: Municipios de Manatí y Santa Lucía.

Productos		Unidad	Cantidad			
Vía secundaria mejorada		Kilometros de vías secundarias	8,96			
APROBACIÓN						
Ocad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Entidad Ejecutora		ATLANTICO				
Entidad Interventora		ATLANTICO				
Acuerdo		Fecha	Ocad			
ACUERDO 67		01/04/2019	Región Caribe			
Ajustes						
No.	Número	Tipo	Ocad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		16.802.004,788	100,00	0	0	16.802.004,788
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	16.802.004,788	100,00	0	0	16.802.004,788
TOTAL FUENTES APROBADAS		16.802.004,788	100,00	0	0	16.802.004,788
TOTAL FUENTES		16.802.004,788	100,00	0	0	16.802.004,788
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR		

3.32. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SANTA CRUZ - SOCAVONES - PENDALES (EMPALME VÍA LA CORDIALIDAD), MUNICIPIO DE LURUACO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 20181301010080.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar el tránsito vehicular en vía terciaria del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Mejorar las superficies de rodadura de la vía en mención.

Localización: Municipio de Luruaco, departamento del Atlántico.

Productos		Unidad	Cantidad			
Vía terciaria mejorada		Kilómetros de vías terciaria	5,846			
APROBACIÓN						
Ocad	OCAD PAZ	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Entidad Ejecutora		ATLANTICO				
Entidad Interventora		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS				
Acuerdo	Fecha	Ocad				
14	05/08/2019	OCAD PAZ				
ACUERDO 071	20/08/2019	OCAD PAZ				
Ajustes						
No.	Número	Tipo	Ocad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		8.906.622.182	100,00	0	0	8.906.622.182
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	2.548.048.250	28,71	0	0	2.548.048.250
Aseignación para la Paz- Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación Acuerdo Paz	ATLANTICO	7.358.573.932	83,29	0	0	7.358.573.932
TOTAL FUENTES APROBADAS		8.906.622.182	100,00	0	0	8.906.622.182
TOTAL FUENTES		8.906.622.182	100,00	0	0	8.906.622.182
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR		

3.33. DOTACIÓN DE SIETE SEDES DEL SENA PARA OFRECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2019000020007.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar las condiciones para el desarrollo de los programas de formación en siete nuevas sedes del SENA del Departamento del Atlántico.

Objetivos: Dotar sedes del SENA para garantizar el desarrollo de los programas de formación.

Localización: Municipios de Baranóa, Galapa, Juan de Acosta, Luruaco, Malambo, Sabanalarga y Tubará.

Productos		Unidad	Cantidad			
Series de instrucciones en educación docente		Número de series	7			
APROBACIÓN						
Ocad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Entidad Ejecutora		Entidad Interventora				
ATLANTICO		ATLANTICO				
Acuerdo	Fecha	Ocad				
073	28/06/2019	Región Caribe				
Ajustes						
No.	Número	Tipo	Ocad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		6,533,283,081	100.00	0	0	6,533,283,081
Fondo De Desarrollo Regional	ATLANTICO	6,533,283,081	100.00	0	0	6,533,283,081
TOTAL FUENTES APROBADAS		6,533,283,081	100.00	0	0	6,533,283,081
TOTAL FUENTES		6,533,283,081	100.00	0	0	6,533,283,081
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR		

3.34. MEJORAMIENTO DE LA VIA CERRITO - HIBACHARO, MUNICIPIO DE PIOJO, EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, BPIN 2019000020026.

Descripción del proyecto: El proyecto busca Mejorar la movilidad y tránsito vehicular en el tramo que comunica la población del municipio de piojo y la troncal Ruat 90A en el Departamento del Atlántico

Objetivos: Mejorar la red vial secundaria del departamento.

Localización: Municipio de Piojó, departamento del Atlántico.

Productos		Unidad	Cantidad			
Via secundaria mejorada		Kilómetros de vías secundarias	14,345			
APROBACIÓN						
Ocad	Región Caribe	Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3			
Entidad Ejecutora		Entidad Interventora				
ATLANTICO		ATLANTICO				
Acuerdo	Fecha	Ocad				
ACUERDO 75	28/07/2019	Región Caribe				
Ajustes						
No.	Número	Tipo	Ocad			
			Acuerdo			
			Fecha			
FUENTES DE FINANCIACIÓN						
Fuentes	Entidad aportante (1)	Valor (2)	%	Valor compromisos (3)	Valor pagos (4)	Saldo por fuente (5)=(2)-(4)
SUBTOTAL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		30,050,637,852	100.00	0	0	30,050,637,852
Fondo De Compensación Regional	ATLANTICO	5,014,080,358	19.58	0	0	5,014,080,358
Fondo De Desarrollo Regional	ATLANTICO	24,136,557,027	80.32	0	0	24,136,557,027
TOTAL FUENTES APROBADAS		30,050,637,852	100.00	0	0	30,050,637,852
TOTAL FUENTES		30,050,637,852	100.00	0	0	30,050,637,852
EJECUCIÓN		Estado:		SIN CONTRATAR		

El departamento del Atlántico ha con recursos del SGR, ejecutado y cerrado los siguientes proyectos.

PROYECTOS CERRADO 2012-2019 A SEPTIEMBRE 13 DE 2019

BPIN	NOMBRE PROYECTO	VALOR SGR	VALOR TOTAL PROYECTO
2012000020020	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y FORTALECIMIENTO MICROEMPRESARIAL A TRAVES DEL MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETENCIAS Y DESTREZAS DE LA MUJER EN TODO EL DEPARTAMENTO ATLANTICO. CARIBE	4.000.000.000,00	5.682.458.500,00
2012000020024	MEJORAMIENTO VIA LA PLAYA (MALLORQUIN) - CRUCE RUTA 90AAT08 ETAPA 2 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	6.500.000.000,00	6.500.000.000,00
2013000020001	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, INTERCEPTORES Y LAGUNA DE ESTABILIZACION DE LA CABECERA MUNICIPAL DE POLONUEVO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	24.957.067.285,00	24.991.895.383,00
2013000020051	CONSTRUCCION PUENTE CHORRERA EN EL CORREDOR VIAL BARANDA- CHORRERA - JUAN DE ACOSTA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	2.300.000.000,00	2.630.388.348,00
2013000020054	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION DE LA VIA JUAN MINA - LOS POCITOS. SECTOR K9+622 - LOS POCITOS. EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	2.912.000.000,00	2.912.000.000,00
2013000020081	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS COE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	4.722.367.882,00	4.722.367.882,00
2013000020093	MEJORAMIENTO PAVIMENTACION VIA SANTA LUCIA-ALGODONAL-CAMPO DELA CRUZ. SECTOR ALGODONAL-CAMPO DELA CRUZ. DEL K10+500 A K11+665 DPTO DE ATLANTICO	1.739.464.476,00	1.739.464.476,00
2013000020110	MEJORAMIENTO GENETICO Y FORTALECIMIENTO DE LA GANADERIA BOVINA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO. CARIBE	2.790.361.600,00	5.348.761.600,00
2013000020113	RECUPERACION BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL TUBARA EL VAIVEN PIOJO Y JUAN DE ACOSTA SIBARCO EN EL K21+300. ATLANTICO	2.228.470.691,00	2.228.470.691,00
2013000020114	RECUPERACION DE LA BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL TUBARA EL VAIVEN PIOJO Y JUAN DE ACOSTA SIBARCO EN EL K27+400. ATLANTICO	2.118.743.049,00	2.118.743.049,00
2014000020013	RECUPERACION DE LA BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL TUBARA EL VAIVEN PIOJO DESDE EL K1+000 HASTA EL K25+250. DPTO. DEL ATLANTICO	11.203.697.379,00	11.203.697.379,00
2014000020014	RECUPERACION DE LA BANCA EN EL CORREDOR VIAL JUAN DE ACOSTA SIBARCO EN EL K0+650 Y EN EL K1+250. DPTO. DEL ATLANTICO	2.783.781.070,00	2.783.781.070,00
2014000020021	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA VA DE ACCESO AL AEROPUERTO DE CARGA DE BARRANQUILLA. MUNICIPIO DE SOLEDAD. DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	5.491.670.589,00	5.491.670.589,00
2014000020024	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL LOS POCITOS Y DE GUAIMARAL DEL K30+713 AL K36+880. DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	21.472.817.975,00	21.472.817.975,00
2015000020003	MEJORAMIENTO DE LA VA CANDELARIA - CARRETERA ORIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.	8.681.283.641,00	8.761.283.641,00
2015000020005	MEJORAMIENTO DE LA VA SANTA LUCIA - ALGODONAL - CAMPO DE LA CRUZ. QUE COMPRENDE DESDE EL K04+400 AL K10+500. DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	12.603.166.331,00	13.106.166.331,00
2012000100131	DESARROLLO TEMPRANO DE COMPETENCIAS, HABILIDADES Y CAPACIDADES DE INDAGACION E INVENTIVA ATLANTICO. CARIBE	2.400.000.000,00	2.400.000.000,00
2013000100027	Implementación MODELO DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA CON BASE EN EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	2.354.263.719,00	2.802.643.094,00
2014000100026	Implementación DE UN PROGRAMA DE GESTION DE LA INNOVACION EMPRESARIAL PARA FORTALECER LAS PYMES DE SECTORES ESTRATEGICOS. ATLANTICO. CARIBE	2.332.366.621,00	2.732.556.917,00